

# EDITORIAL COOPERATIVA APRISTA

## "ATAHUALPA"

**1** La Editorial Cooperativa Aprista Atahualpa se ha fundado por resolución del C. E. N. del P. A. P. Tiene por objeto orientar debidamente la cultura del pueblo. Es la UNICA EDITORIAL AUTORIZADA para facilitar la edición y difusión de las obras de carácter aprista-doctrina, política, documentos históricos, ensayos, literatura, teatro etc.—producidas por los afiliados al P. A. P. alentando así a nuestros escritores y estimulando la producción intelectual del país.

**2** Publicará, por primera vez, las Obras Completas del Jefe del Partido, Haya de la Torre, REVISADAS POR SU AUTOR, y reimprimirá, bajo el control inmediato del creador de la doctrina aprista, todas aquellas obras editadas anteriormente en el exterior.

**3** Las ediciones de esta Editorial se harán en folletos o libros de formato similar, a fin de que los afiliados puedan empastarlos y poseer así su "BIBLIOTECA APRISTA". Las obras se clasificarán en series, según su índole, y formarán las siguientes colecciones:

- Colección Política: Serie "Veintitrés de Mayo".
- Colección Económica: Serie "Quipucamayoc".
- Colección Histórica: Serie "Pachacutec".
- Colección Literatura, etc.: Serie "San Lorenzo".
- Colección Ensayos: Serie "Trujillo".
- Colección Antiimperialista: Serie "Indoamérica".

**4** Los precios de la Editorial Cooperativa Aprista Atahualpa serán los más bajos dentro de la relatividad de nuestros medios de producción editorial. Cuando la Editorial posea talleres propios, los precios serán más reducidos aún. A ese objeto se hace esfuerzos mancomunados con las otras Editoriales Cooperativas Apristas.

**5** Todas las obras entregadas a la Editorial serán revisadas cuidadosamente por la Dirección de la misma. Se podrá así ofrecer a los lectores libros y folletos absolutamente garantizados en su contenido, de acuerdo con la doctrina aprista.

**6** Conceptuamos un deber informar a nuestros lectores que las utilidades de la Editorial Cooperativa Aprista Atahualpa se distribuirán entre los fondos de capitalización y reserva, los autores de cada libro o folleto y la Secretaría de Economía del Partido Aprista Peruano.

Lima, setiembre de 1933.

LA DIRECCIÓN

---

Guarde Ud. estos cuadernos para que forme su biblioteca aprista

CARLOS MANUEL COX

EN TORNO

AL

IMPERIALISMO

I. - Capitalismo financiero

II. - El Imperialismo en Idoamérica

III. - Dos tácticas de penetración económica.

---

## DOS PALABRAS

Me une a Carlos Manuel Cox un doble lazo de afinidad en el estudio y de hermandad en la vida. Ambos hemos incursionado en este complicado tema de la penetración imperialista en América Latina y por eso puedo ser testigo de excepción de la capacidad y clarividencia con que Carlos Manuel Cox aborda el problema en los tres ensayos que van a leerse.

Fenómeno relativamente nuevo, el imperialismo no se ha definido ni estudiado en los textos comunes de economía política. Y sin embargo adquiere, ahora, características de hecho predominante y decisivo. Su estudio, por consiguiente, es indispensable para todo aquel que intente penetrar en los problemas sociales de la hora. Y esta obligación se hace más imperiosa en nuestra América donde el imperialismo, conforme observó Haya de la Torre, ha creado una forma sui géneris. Etapa superior y culminante en los países de capitalismo industrial, el imperialismo es fenómeno distorsivo y paradójico en un continente como el nuestro, cuyo estado de desarrollo atraviesa etapas inferiores de la economía.

Sería innecesario probar que el imperialismo, cualesquiera que sean sus orígenes, es el fenómeno fundamental de la política indo-americana. De ahí se

deduce, por tanto, la urgencia de su análisis y estudio a fin de proyectar, sobre bases sólidas, la correspondiente acción antiimperialista.

Carlos Manuel Cox lo analiza con criterio profundo y claro. El lector concluirá la lectura de estas páginas con un conocimiento suficiente del problema. La obra de Cox contribuye, pues, a completar la cultura económica indispensable en todo aprista.

No quiero cerrar estas líneas sin rendir mi homenaje fraterno al viejo compañero de lucha. Debemos juzgar a los hombres en su integridad. Carlos Manuel Cox no es sólo un estudioso, un doctrinario, un político nuevo, informado y enérgico, sino es también un espíritu lleno de nobles condiciones humanas que explican el afecto y la confianza que ha sabido despertar en las masas apristas del Perú.

**Manuel Seoane.**

### **ADVERTENCIA PRELIMINAR**

El propósito de difundir algunos aspectos y consecuencias del fenómeno imperialista me ha determinado a la publicación de este folleto. Trato en él de esclarecer un asunto que aún no se conoce como es debido y que interesa profundamente a nuestro país por estar estrechamente vinculado a su presente y a su futuro.

He reunido tres ensayos que giran alrededor del mismo tema. **Capitalismo financiero** constituye una monografía económica autónoma, pero por tratarse del análisis de la raíz misma del fenómeno estudia-

do, — el imperialismo es un fenómeno económico que tiene consecuencias políticas, — he creído conveniente insertarlo como introducción. Los otros ensayos son: **El Imperialismo en Indoamérica y Las dos tácticas de la penetración económica.**

A través de estos estudios, estructurados gracias al pensamiento central que los anima, podrá advertirse una pasión combativa: salvar a nuestros pueblos del yugo imperialista. Esta es su razón de ser y el motivo por el cual pueden servir más tarde de vértebras a un libro más orgánico. No está demás indicar, subrayándolo, que tienen grandes lagunas y que muchos temas están apenas abordados unas veces, y otras, ligeramente expuestos. Si el tiempo lo permite, y, sobre todo, los acontecimientos políticos del Perú no me absorben en la lucha inmediata, pienso publicar un libro que responda con más amplitud a las necesidades actuales.

De momento, se colmará ampliamente mi propósito si este pequeño libro logra despertar interés hacia el estudio de un problema de tanta trascendencia para los destinos del Perú.

**Carlos Manuel Cox.**

---

---

## CAPITALISMO FINANCIERO

---

### LOS ORIGENES DEL CAPITALISMO

El origen de la acumulación capitalista arranca desde fines del siglo XV y primeras décadas del siglo XVI. El proceso de su formación lo encontramos nitidamente en la historia económica de Inglaterra, que fue el país que primero "licenció los séquitos feudales". (1) Con la desaparición de la servidumbre la gran mayoría de la población inglesa llegó a componerse de campesinos libres que cultivaban la tierra por cuenta propia. Pero, el empobrecimiento sobrevenido a la nobleza por las guerras de aquel período tuvo como consecuencia la formación de un nuevo espíritu en ella. Este nuevo espíritu la impulsó a crear fuentes de riqueza y a esperar del dinero un poder que los antiguos medios de producción no le habían dado. Es entonces que nace el nuevo acaparamiento de tierras para convertirlas en cotos para la cría de ovejas, base del futuro desarrollo de la industria textil inglesa, y por ende, de su industrialismo. La expropiación en gran escala de la propiedad territorial se prolonga hasta mediados del siglo XVIII, después de haber pasado por el apoderamiento violento de los bienes de la Iglesia, durante el siglo XVI. Parejamente con la "gloriosa Revolución", año de 1688, que llevó al trono a Guillermo de Orange, se cimentó el poderío económico de

los ávidos terratenientes y capitalistas. Naturalmente que de esta expropiación en gran escala no se libraron ni las tierras comunales, establecidas desde el tiempo de los germanos. (2)

Se produce enseguida, en la manufactura y en la agricultura inglesas, la transformación conocida con el nombre de "revolución industrial". Hasta mediados del siglo XVIII la industria británica tenía el mismo carácter que durante gran parte de la Edad Media; la revolución industrial inicia el moderno sistema industrial. El panorama económico anterior a la revolución industrial revela tremendo atraso. La manufactura carecía de eficiencia y el campo se debatía en la miseria por falta de métodos científicos, ya que el sistema del cultivo rotatorio del suelo causó una verdadera revolución agrícola. Las reyertas entre los pequeños agricultores y los terratenientes ("landlords") por el deslindamiento de los campos eran frecuentes y sangrientas, terminando siempre con la expropiación de los débiles. La industria estaba casi íntegramente en manos de los artesanos que trabajaban personalmente con sus familiares y en sus propios hogares. Las aplicaciones mecánicas a la industria casi eran desconocidas y los bancos, cuyo desarrollo y fuerza nos pasma ahora, estaban en su infancia. El Banco de Inglaterra, creado en 1698, no emitía valores sino por cantidades mayores de 20 libras esterlinas. Finalmente el comercio exterior estaba limitado y dificultado por innumerables restricciones. (3)

Pero, la revolución industrial trastorna completamente esta situación. Las causas por las que se presentara en Inglaterra, antes que en el continente europeo son numerosas. Podemos anotar las princi-

pales: 1o. Exceso (surplus) relativamente abundante de capital; 2o. abundancia de trabajadores tanto calificados como inexpertos, arrojados de los campos por la usurpación de sus propiedades agrícolas; 3o. gran extensión de los mercados, especialmente después de 1760, por la gran demanda de manufacturas inglesas; 4o. la desaparición comparativamente anticipada de los gremios y la ampliación del contralor de la industria nacional por comerciantes y manufactureros permitiendo así el fácil tránsito a la producción fabril, y, 5o. los rápidos progresos de las invenciones mecánicas. (4)

El siglo XVIII, en resumen, marca para Inglaterra los comienzos del capitalismo industrial.

La transformación económica señalada se produce en el continente europeo poco más tarde y tiene un violento desenlace con la Revolución Francesa. Bajo sus banderas se fijaron los resultados concretos siguientes: 1º "tránsito de la propiedad del suelo a manos de la burguesía y de una numerosa clase de propietarios campesinos", por la liquidación de los bienes quitados a la nobleza y al clero. Esta revolución agraria provocó la entrega de la tierra al cultivador y determinó el rápido progreso de la técnica agrícola y el aumento de la población. 2º produjo la unificación nacional, y la industria y el comercio quedaron libres de las trabas feudales. Se establecen las bases de la competencia capitalista. (5)

Los cambios económicos repercutieron a través de toda Europa. Así, por ejemplo, en Alemania, la organización del capitalismo industrial no se produjo sino con posterioridad a Francia, entre 1845 y 1850. Este atraso se debió a la pobreza del país, oca-

sionada por las guerras napoleónicas, y, en primer lugar, por la dependencia en que estaba la industria con respecto a la agricultura. (6)

Sucesivamente las principales naciones de Europa surgieron del feudalismo, pasaron por las revoluciones comerciales e industriales y entraron en el período de franco desarrollo capitalista. (7)

“El capitalismo debe ser definido, escribe Hobson, provisionalmente como la organización de los negocios en gran escala por un empresario o compañía que tiene en posesión un acervo de riqueza acumulada con la cual adquiere materias primas, herramientas y trabajadores asalariados, suficientes para conseguir una cantidad aumentada de riqueza que constituye la ganancia”. (8) Y más adelante aclara: “concretamente el capital consiste en todas las formas de cosas comerciales que están unidas al trabajo”. Según Marx la mercancía es la célula de la organización capitalista y el trabajador asalariado el creador de la “plusvalía”. Pero para Hobson, como para Marx muy anteriormente, el factor material principal de la evolución del capitalismo es la maquinaria, o para ser más riguroso con el pensamiento marxista, las formas materiales de la producción determinan y, en consecuencia, modifican las relaciones sociales, la superestructura. (9)

El crecimiento en la cantidad y complejidad de la maquinaria aplicada a la industria es el hecho substancial de la expansión de la industria moderna. La producción maquinista influye sobre las proporciones de las unidades de capital. La industria llamada ligera, que surge y triunfa en la primera etapa del capitalismo, necesita de maquinaria con costo relativamente reducido, pequeño capital fijo; en

cambio la siderurgia, por ejemplo, industria típica del actual período capitalista, necesita de un capital constante mucho mayor. Estas necesidades determinan, de un lado los consorcios o trust que limitan la competencia y convierten la libertad en monopolio, y de otro, dan nacimiento al capital financiero. La maquinaria influye en forma decisiva sobre el trabajo y sobre la capacidad de consumo de las clases industriales y contribuye al enorme crecimiento de las ciudades. Finalmente, ejerce influencia sobre la vida física, intelectual y moral de la sociedad.

En toda sociedad moderna la moneda desempeña un papel importantísimo y correspondiendo a los cambios operados en los métodos de producción bajo régimen maquinista, descubrimos un rápido crecimiento del sistema monetario y cambios en la estructura del crédito. “Todo proceso industrial, escribe Hobson, debe ser investigado desde un punto de vista financiero o monetario”.

Se ha querido subestimar la importancia del factor financiero en el desenvolvimiento histórico, o más precisamente, exajerar el valor de los metales preciosos que produjo América, durante el siglo XVI, sobre el robustecimiento de la vida económica durante esa centuria y las posteriores. El economista alemán Sieveking (10) expresa que contra esa opinión existe el hecho de que durante la Edad Media, época de penuria monetaria, se supo conservar a flote el valor del dinero rebajando la ley de la moneda e instaurando la letra de cambio y el crédito, que eran en verdad más útiles a los poderes políticos de la época que los galeones locupletados de oro y plata que iban a Europa desde el nuevo mundo.

La acumulación capitalista se produce como re-

sultado de la libertad económica: tanto en la alta como en la baja Edad Media observamos como característica la existencia de monopolios privados y públicos, (los gremios no eran otra cosa que empresas monopolizadoras, cerradas para todos los extraños). Por eso el nacimiento del capitalismo se caracteriza por el fenómeno de abolir los monopolios. "La primera revolución inglesa preparó, subraya Sieveking, el terreno para la **libertad económica**". (11) Y agrega después: "la relativa libertad de empresa dió lugar, en el siglo XVII, a **acumulaciones de capital** que no solamente favorecieron a las empresas colectoras de tales capitales, sino que también surtieron buen efecto para otras que en aquellos momentos se constituían. Junto a las sociedades destinadas al comercio constuyéronse otras dedicadas a plantaciones, industrias, seguros y Bancos". (12) Aun cuando la libertad proclamada por la vieja Europa tuvo como consecuencia la independencia de las colonias americanas, Inglaterra hizo de la libre competencia la base de su política económica y conservó el sistema librecambista durante todo el siglo XIX; "apoyada en sus ventajas técnicas y financieras abrió al extranjero no sólo sus fronteras, sino las de sus colonias". (13)

Marx ha demostrado, por medio de su penetrante análisis teórico e histórico del capitalismo, que la libre competencia engendra la concentración de la producción, la cual a su vez, en un cierto grado de evolución produce el monopolio. A pesar de que el capitalismo es hijo de la libertad de comercio e industria, en su etapa final, en nuestros días se vuelve contra ella y crea los grandes consorcios, combinaciones o trusts, negación de la libre contratación.

## LA NUEVA ETAPA

Según Vogelstein el límite del desarrollo de la libre competencia está entre los años de 1860 y 1870 y podemos establecer que en Europa comenzó la era del nuevo capitalismo con la aurora del siglo XX. Inglaterra había terminado entonces la construcción de su gran edificio capitalista de antiguo estilo. La guerra anglo-boer, durante 1899 y 1902, marca el comienzo de actividades "imperialistas" de Gran Bretaña, basadas en necesidades económicas distintas a las que dieron vida la conquista de la India, por ejemplo. Los Estados Unidos de Norteamérica entran en la nueva era del "imperialismo económico" en 1898, fecha de la hazaña bélica contra España y cuyo episodio final resulta la guerra de Filipinas. Scott Nearing, (14) descubre que es desde 1899 que Estados Unidos inician sus prácticas imperialistas. La literatura económica y política de los años siguientes empieza a tratar el nuevo fenómeno. (15)

La esencia de esta transformación del capitalismo es el paso del poder económico de los industriales a los banqueros. El dinero se torna una arma poderosa en manos de las distintas "oligarquías financieras" y en el monopolio de la riqueza. Un grupo de hombres de negocios se incauta de las diversas formas de fuerza industrial: bancos, maquinaria, almacenes, transportes, etc., consiguiendo monopolizar, consecuentemente, el superávit (surplus) producido por la explotación en gran escala del trabajo asalariado y por los inventos mecánicos.

En la época del capitalismo industrial los países que habían alcanzado este grado de desarrollo, — In-

glaterra, Francia, Alemania, Holanda (las principales naciones de Europa Occidental—necesitaban capturar mercados para colocar sus productos manufacturados y conseguir fuentes de materias primas; el capitalismo financiero busca, ante todo, países "inexplorados", donde invertir el superávit de su industria. (16) Esos países se encuentran en África, América, Asia y Oceanía. (17)

El establecimiento de mercados extranjeros permanentes — el colonialismo económico impera sobre el político — principalmente conquista de mercados para las inversiones de capital, es la característica del desarrollo económico actual, denominado imperialismo y que Lenin define como "la última etapa del capitalismo". (18)

### EL MONOPOLIO

La transformación de la concurrencia en monopolio es el fenómeno más importante de la economía contemporánea. Se puede afirmar categóricamente que el monopolio "es la fase más reciente del desarrollo del capitalismo". La intensidad de la competencia generalizada dentro de la evolución capitalista, hace que un corto número de grandes negociantes, que encuentran dificultades para producir con regularidad y conseguir precios ventajosos, se vean impelidos a entrar en arreglos que tienden a atenuar la violencia de la lucha. (19) Los arreglos se dirigen primero a evitar las ventas a bajo precio por medio de listas de precios, y en segundo lugar, regulan la producción misma. La convención comienza por celebrarse entre empresas de una misma localidad y se extiende gradualmente a todo el comer-

cio en proporción suficiente para poder controlar los precios. Este ha sido el movimiento típico seguido por el comercio británico del hierro y del acero durante los años recientes. (20)

Un examen histórico de todas las diferentes fases que experimenta el monopolio para llegar a su actual desarrollo será muy útil para comprender no tan sólo los orígenes del mismo sino su importancia en la economía moderna.

"Birmingham Alliance" es el nombre que se dió en Inglaterra a una especie de combinación que comenzó con el comercio de estructuras de acero, en 1890. Originariamente fue un "pool". Fracaso en 1900 debido a que algunos miembros de la alianza comenzaron a vender a bajo precio por medio de falsas facturas o comisiones secretas, mientras que entre los empresarios no asociados se producía la más formidable de las competencias. Este experimento sirvió para demostrar que no podía prosperar un arreglo entre las empresas sobre la base de la simple intervención sobre los precios de venta a menos que no se controlara la producción y se castigara a los infractores del convenio.

Muchas variaciones del tipo general del "pool" se han propagado. En los Estados Unidos se formó el "pool" del acero para la venta de este producto, organización llamada "Bessemer Steel Rail Association". Según los términos generales del convenio que la creó, se establecía que cada asociado debería vender a un precio fijado por los interesados, debiendo limitar su producción conforme al acuerdo concertado. A cada manufacturero o comerciante afiliado se le permitía vender o producir sólo cierto porcentaje de toda la producción de acuerdo con la ca-

pacidad de su fábrica. Como sanción para las violaciones del convenio los asociados hacían un depósito en dinero, que era incautado al producirse la contravención. (21) Este segundo tipo de "pool" es ya más perfecto y estaba llamado, por tanto, como en efecto sucedió, a tener éxito halagüeño.

El mayor desarrollo del capitalismo y de los transportes por mar y tierra generó la implantación de nuevo procedimiento para regular la competencia. Gran Bretaña y Estados Unidos principalmente, adoptaron métodos abiertamente monopolistas.

El "ring" o "corner" como se le llama en Estados Unidos, es otra de la formas del monopolio; esta combinación consiste en comprar toda la producción posible de determinado artículo con el propósito de venderla a precios cada vez más elevados. Un caso demostrativo es el "Cooper Syndicate", que negoció por un tiempo con el nombre de "La Société Industrielle Commerciale de Métaux". Estaba constituido por un grupo de capitalistas franceses, en su mayoría propietarios de minas, pero especuladores en el fondo, que tenían como objetivo monopolizar el estaño. Antes de realizar sus propósitos habían especulado en gran escala con el cobre. En 1887 entraron en relación con importantes compañías productoras de cobre en varios países y convinieron comprar toda la producción de dicho metal por tres años, bajo precio convenido, más la entrega de bonos equivalentes a la mitad de las ganancias que resultarían del negocio. En 1888 el sindicato amplió los contratos a doce años, pero debido al aumento artificial de los precios y a otras causas, el sindicato quebró en 1889.

Un ejemplo de "corner", formado no por espe-

culadores sino por comerciantes y fabricantes, es la "Big Four Cattle Combine" de Chicago, formado por Armour, Swift, Morris y Hammond, para controlar la compra de ganado vacuno y la venta de carne al menudeo en una gran parte de Estados Unidos. Consistía en fijar los precios que se debían pagar a los ganaderos y el precio que pagarían los consumidores por la compra de carne al menudeo.

El "kartell" o "cartel", conocido en Alemania, Austria y Bélgica, es una forma más avanzada del monopolio. Está situado por su constitución entre las "combinaciones" anteriores y el "trust". Consiste en regular la producción y fijar un precio uniforme de venta, pero sin asumir, todavía, controlador directo sobre el negocio o uniformar el tipo de las ganancias. Los "carteles" mejor organizados son los de la industria del carbón y del acero en la región del Ruhr y de la Westfalia Renana. Los propietarios de minas del distrito forman una compañía de ventas con un capital nominal cuyas acciones se reservan y se nombra un agente para la venta de carbón. La compañía se constituye legalmente conforme a las reglas de las sociedades por acciones. El Comité Ejecutivo que se elige es autorizado para celebrar con los propietarios de las minas los arreglos requeridos para uniformar la acción y fijar las cantidades que cada uno de los asociados debe vender. Además, se establecen sanciones para castigar los fraudes.

Aunque al "cartel" se le clasifica dentro del "trust", existe éntrambos apreciables diferencias, tanto en su estructura económica como en su funcionamiento. El desarrollo de los "carteles" en Alemania se aprecia considerando que en 1870 sólo existían cinco y en 1895 llegaron a 345, cubriendo vir-

tualmente toda la manufactura y el comercio. En 1912 se estimaba que el gran consorcio alemán de la electricidad, la A. E. G., participaba en los negocios de 175 a 200 empresas, mejor dicho, las dominaba y tenía un capital de 1,500 millones de marcos. La primera investigación oficial hecha por el gobierno alemán en 1905 arrojó 385 carteles; en 1911 una estimación de Tschierschky ("Kartells und Trust") arrojó la cifra de 550 a 600. El doctor Metzner calculó a fines de 1923 el número de 1,500 trusts en Alemania. Finalmente, el gobierno estimaba en 3,000 los carteles en el año 1927 y el Dr. Metzner en 2,000. (22).

El término americano "trust" comprende "la consolidación de capitales dentro de un negocio que es suficientemente grande y fuerte para controlar en una extensión considerable la producción y el precio de venta de los artículos con los cuales negocia". (23) El "trust" es el monopolio perfecto; controla la producción y los precios; unifica la organización de una industria e influye directamente sobre los mercados. En Estados Unidos se aplica la palabra "trust" a las grandes sociedades, especialmente si están formadas por la reunión de negocios, anteriormente independientes.

El trust puede asumir las formas siguientes: 1° "Trust propiamente dicho", en el que todos los interesados o la mayoría de las empresas que intervienen transfieren al trust todo el control y se emiten certificados a cada uno de los propietarios, los que retienen, en algunos casos, acciones hipotecarias sobre sus propias fábricas. Ejemplos: El "Standard Oil Trust", creado en 1882; 2° "Holding trust", cuando una corporación es formada separadamente con

el propósito de asegurar la participación en una o más sociedades y unificar la acción. El caso típico de esta forma de trust es la "Northern Securities Company", fundada con el objeto de controlar cuatro grandes vías férreas de los Estados Unidos; 3° La "amalgamación", que consiste en la fusión de los más grandes competidores de una rama de la industria, como ocurrió con el "New York Central and Hudson Railroad"; 4° La "absorción" de un determinado número de negocios competidores por una nueva compañía establecida con este fin. Tales: la "United States Steel Corporation" y la "Atlantic Shipping Combine".

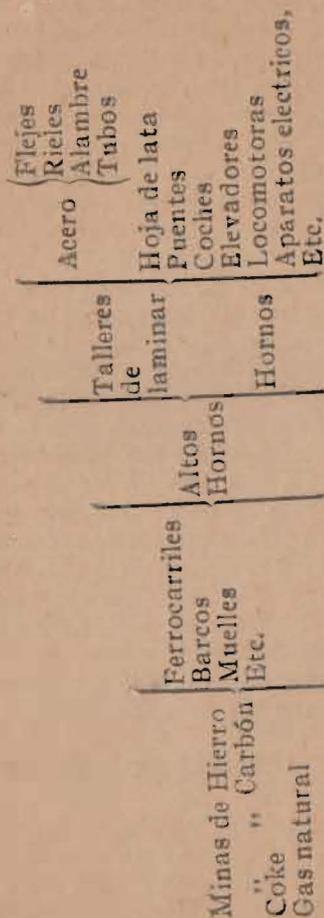
Este es el esquema del proceso de la concentración capitalista de los Estados Unidos y cuyo desarrollo económico ha conquistado metas jamás alcanzadas por nación alguna. En 1900 el "Census Report of The United States" daba una lista de las industrias que habían experimentado gran crecimiento debido a las "combinations". Señala ese informe 13 grupos de industrias trustificadas con un total de 185 consorcios, con 2,040 plantas productoras y un capital de 1,436, 625,910 dólares. (24) Desde 1899 a 1905 se establecieron alrededor de 121 trust únicamente que el Estado de New Jersey, no obstante que en 1890 se había puesto en vigor la Sherman Anti-trust Act (Ley contra los trusts).

El desplazamiento de las empresas individuales por medio de las grandes corporaciones ha sido enorme. El "Statistical Abstract of U. S. A." da los datos siguientes: durante el período de 1914 a 1919 los establecimientos industriales controlados por las corporaciones aumentaron de 23.6 por ciento a 31.5 por ciento. La proporción de trabajadores empleados

por las corporaciones creció de 70.6 por ciento a 86.6 por ciento. La proporción del valor de los productos manufacturados se elevó de 73.7 por ciento a 87.7 por ciento. Testimonio fehaciente de la concentración capitalista son los datos del cuadro que transcribo en seguida, y que corresponden a las industrias amalgamadas.

	porcentaje de trabajadores	porcentaje del producto	porcentaje del producto neto
1904	25.6	38.0	29.9
1921	48.4	59.0	62.3

Para comprender la importancia que tiene el monopolio industrial y la forma como se proyecta basta examinar el esquema de la expansión horizontal o lateral de cualquier trust de los Estados Unidos. La "United States Steel Corporation", el famoso trust del acero de los Estados Unidos, fundado en 1907, controla desde:



Después de la guerra de 1914-18 se ha producido un progreso formidable de los consorcios internacionales. Malgrado la contienda bélica que sembró el odio y la destrucción en toda Europa, es en ese continente donde se han producido las más importantes combinaciones de post-guerra. De la "Revista de Economía y Hacienda" de Madrid (25), extracto los datos expresados a continuación: Una de las más célebres uniones internacionales es el cartel franco-alemán de la potasa, Abril de 1926; le siguió la unión de sindicatos austro-alemanes de coque. El 30 de septiembre de 1926 formaron un cartel de acero los productores de Alemania, El Sarre, Bélgica, Luxemburgo, Checoslovaquia, Austria y Hungría. Fué acordado en 1926 el cartel europeo del aluminio entre Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, Noruega y Austria. En el terreno de las industrias eléctricas, el célebre cartel de las lámparas, cuya central está en Ginebra, fundado en 1924. La lista es larga: cartel europeo del esmalte, el Sindicato germano-checo del hierro blanco (1927); cartel anglo-americano del hierro blanco (1928), etc. etc. En noviembre de 1927, la Standard Oil de Estados Unidos acuerda con el Sindicato Ruso de Nafta un cartel de venta. Posteriormente el grupo de la Shell ha realizado con el Sindicato Ruso un acuerdo parecido.

### EL PAPEL ACTUAL DE LOS BANCOS

El proceso de concentración no ha terminado en la industria y ha operado especialmente sobre una de sus ramas más importantes, en forma que sobrepasa todos los cálculos. Me refiero a la industria bancaria. La unificación bancaria es uno de los as-

pectos del proceso monopolístico más sorprendentes e interesantes. Los bancos han sido un instrumento y al mismo tiempo el origen de las oligarquías financieras que dominan literalmente todo el proceso de la producción. La fusión de los bancos y de la industria ha sido una consecuencia del proceso de concentración realizado por la industria en general.

Los bancos tienen como función fundamental servir de intermediarios en los pagos y transformar el capital inactivo, generando beneficios y reuniendo los ingresos para ponerlos a disposición de los industriales. El banco, que originariamente fué un factor modesto y hasta cierto punto secundario en la producción, adquiere en nuestra era una preponderancia colosal. Se ha visto que el crecimiento de la industria pesada, principalmente de la siderurgia, refluye sobre la intervención de los bancos dentro del proceso industrial. Los bancos se convierten entonces en accionistas de la industria y aún en empresarios ellos mismos. Este es el nuevo rol de los bancos.

"Las inversiones bancarias son el resultado de la fuerza directora y coordinadora en el mundo moderno de los negocios. Las necesidades de la producción fabril, que demanda grandes desembolsos de capital; las inmensas necesidades financieras de las corporaciones; la unión de negocios aventurados en gran escala; el creciente uso de las inversiones en títulos de compañías, todo hace que las inversiones bancarias pasen a primer plano". (26)

Empero, precisa subrayar, la preponderancia adquirida por el banco dentro de la actual etapa del capitalismo se debe ante todo a la concentración. "El movimiento de concentración de los ban-

cos se acentúa en Alemania y en Francia; no ha cesado de producirse igualmente y de llamar la atención durante cincuenta años en Inglaterra (27). La concentración tanto en Inglaterra como en Francia y Alemania se produce alrededor de media docena de gigantescos establecimientos bancarios principales. Desde 1845 se inicia la concentración bancaria en Inglaterra. El "Banking Almanac" publica una lista de bancos que engloban 154. "El número de absorciones señaladas ha sido, escribe el señor Aupetit, de 42 entre 1877 y 1886; de 117 entre 1887 y 1896; de 9 en 1897; 7 en 1898, 7 en 1899, 14 en 1900, 6 en 1901, 18 en 1902, 8 en 1903 y 4 en 1904".

M. F. Steefe distingue cinco categorías de fusiones bancarias en Inglaterra: 1º Fusión entre bancos privados; 2º absorción de bancos privados por bancos por acciones; 3º fusión de bancos por acciones entre sí; 4º absorción de bancos de la capital por bancos provinciales, y 5º absorción de bancos provinciales por establecimientos metropolitanos. Veinticuatro Bancos tenían en 1904 más de 100 sucursales en Inglaterra (había un banco por cada 5,735 habitantes, cifra sobrepasada únicamente por Estados Unidos que tenía un banco por 4,910 habitantes en 1903). Comprendiendo Irlanda, tenía Inglaterra 7,151 sucursales de bancos en 1910 y solo 4 grandes bancos tenían más de 400 cada uno (de 447 a 639).

En 1913 se avaluaban los depósitos de 9 grandes bancos de Berlín en 5,100 millones sobre un total de depósitos bancarios de 10,000 millones de marcos. Estos a su vez controlaban una serie de casas de banca, sociedades, etc., tanto en el interior como en el extranjero. La concentración bancaria de

Alemania se puede apreciar sabiendo que 6 grandes bancos tenían en 1895 un total de 42 establecimientos y participaban en los negocios de una sociedad por acciones. En 1900 aumentaron a 80 los establecimientos bancarios con participación en 8 sociedades, y en 1911 participaban en 63 sociedades por acciones y tenían un total de 450 establecimientos, entre sucursales y cajas de depósitos y cambio.

Después de la guerra con España ocurrió en Estados Unidos una enorme concentración de los excedentes de capital en pocas manos, y el banquero ha sido quien controlando las inversiones ha conquistado una situación hegemónica. A la amalgamación de los Bancos en Estados Unidos se le ha nombrado "trust" monetario ("Money trust"). Según el informe del "Pujo Committee of the House of Representatives" de fecha 28 de febrero de 1913, el poder financiero en los Estados Unidos residía en J. P. Morgan & Co., The National City Bank of New York, The First National Bank, The Guaranty Trust y el Bankers Trust Co., todos de Nueva York. El mismo informe se refería a que Lee Higginson & Co. de Boston y Nueva York, Kidder, Peabody & Co. de Boston y Nueva York y Kuhn, Loeb & Co. de Nueva York, junto con Morgan y sus afiliados son "los agentes más activos y los fomentadores de la concentración y del control de la moneda y el crédito".

El "National City Bank" es el primer banco en la historia del hemisferio occidental que exhibe recursos que exceden de dos mil millones de dólares. El desenvolvimiento experimentado por este banco desde su fundación hasta nuestros días ilustra acerca de los cambios trascendentales operados no sólo en

los negocios norteamericanos sino en la economía mundial. Fundado en 1812, tenía en 1879 a su disposición 10,750,929 de dólares y en 1889 la cantidad de 18,214,823 dólares. En 1899 llegan sus recursos a la suma de 128 millones; a 280 millones en 1909 y a 1,039,418,324 en 1919. Entre 1889 y 1919 el aumento de sus recursos excedió de 600 por ciento. (28) La fusión realizada con el Farmers Loan & Trust Co., en el curso del año 1929 hace que su activo arroje dos mil millones de dólares.

La historia no está terminada. J. P. Morgan & Co., el First National Bank, el National City Bank y el Guaranty Trust Co., forman en realidad un gigantesca consorcio que hace más formidable aún la amalgamación de capitales en pocas manos. (29)

No está circunscrita a los límites de una nación la actividad bancaria moderna. Uno de los aspectos de la concentración bancaria es el fenómeno observado de la "exportación de capital". Esta salida de los sobrantes de la industria monopolizada se realiza por intermedio de los bancos, principalmente hacia los países "inexplotados" o poco desarrollados.

Historiando el desenvolvimiento del National City Bank, podemos seguir iluminando este sector de la economía moderna. La primera sucursal extranjera establecida por este Banco fué en Buenos Aires, el 10 de noviembre de 1914. El 1º de enero de 1919 tenía ya 15 sucursales en el exterior y el 31 de diciembre del mismo año llegaba a tener 74. Hay que advertir que antes que The National City Bank hiciera operaciones en el extranjero por medio de sucursales, sus negocios eran manejados por la International Banking Corporation, fundada en

1902 y que entró a formar parte de la organización del City Bank desde 1915.

## EFFECTOS DE LA CONCENTRACION BANCARIA

Un exámen histórico del capitalismo nos presenta, además de los elementos examinados sumariamente en los capítulos precedentes, factores que han favorecido su crecimiento y que debemos enumerar en síntesis.

En primer lugar, han coadyuvado al poder de los magnates de la banca las sociedades anónimas, no obstante pendantescas aseveraciones sobre la llamada "democratización del capital", determinada precisamente por las sociedades anónimas por acciones. El poderoso industrial Siemens, protestando en el Reichstag contra la disposición legal alemana que señalaba el límite de 1,000 marcos para las acciones, declaraba: "La acción de una libra esterlina es la base del imperialismo británico". El economista Heymann afirmaba que si la posesión del 50 por ciento del capital de una sociedad anónima es suficiente para controlarla, el director no necesita más que de un millón para poder controlar ocho sociedades filiales. Y si de este modo de organizar se conocen los efectos, se puede con un millón controlar dieciséis, treintaidos o más sociedades. Lenin agrega que la experiencia demuestra que es suficiente disponer del 40 por ciento de las acciones para dirigir los negocios de una sociedad, porque un grupo de pequeños accionistas no tienen prácticamente la posibilidad de intervenir en las determinaciones de las asambleas generales. (30) La sociedad por acciones, es, pues, uno de los más importantes

instrumentos del capitalismo actual, del capital financiero. (31) El "sistema de participación" permite al banco, es decir a los monopolizadores, el acrecentamiento de su poderío. El banco juega, además, hábilmente con el ahorro de los pequeños impositivistas. El ahorro ha crecido velozmente. En Prusia había a fines de 1835,99.645 libretas con un monto medio de 160 marcos de depósito por libreta. Hacia fines de 1907 había 11.384,139 libretas con un monto medio de 794 marcos. Las cajas postales de ahorro establecidas en 1861 en Gran Bretaña e Irlanda arrojaban el movimiento siguiente: en el año 1885 había 3.500,000 libretas con un monto medio depositado por libreta de 537 chelines, y en 1907 había 10.700,000 libretas con un monto medio por libreta de 287 chelines. En Francia el ahorro es todavía mayor y se encuentra repartido entre las cajas postales y las cajas de ahorro no postales. (32)

La baja de la tasa del interés es otro elemento que favorece al capital financiero. (33) Aún cuando se objeta que la baja del interés es fenómeno ocasionado por la ley de la oferta y la demanda, debemos aclarar — sin negar la influencia de este factor — que la baja del interés en países sobresaturados de capital, permite a la oligarquía financiera, valiéndose de la exportación del mismo, beneficios considerables.

El desarrollo del capitalismo que comienza con la usura en pequeño ha seguido con la usura en grande. Las ganancias excepcionales que aseguran la emisión de valores es una de las operaciones principales del capital financiero y contribuye considerablemente al desarrollo y consolidación de la oligarquía financiera. No hay beneficios más importan-

tes que la emisión de empréstitos extranjeros. Las inversiones de capital en el exterior es la característica del capitalismo actual. La historia de la economía contemporánea está preñada de hechos provocados por esta emigración de capital financiero. La década 1914—1924 puede llamarse, según Ogg y Sharp (34), período de transformaciones financieras mundiales. Europa, después de ser acreedora del resto del mundo, se ha convertido en deudora. En 1914 las inversiones de Europa en el extranjero eran por lo menos de 35,000 millones de dólares. Diez años después Estados Unidos no solo pasó esta suma sino que marchó a la cabeza, invirtiendo alrededor de 4,000 millones de dólares por año. Mientras que la mitad de esta suma iba a Europa, no es menos significativo que el capital norteamericano, más que el inglés, francés o alemán, financiaba el desarrollo industrial del Canadá, América Latina y Asia. Excluyendo las deudas de guerra europeas, los Estados Unidos tenían alrededor de 10,000 millones de dólares en valores extranjeros, de los cuales cerca de 4,147 millones eran deudas de gobierno y 5,375 millones inversiones en la industria o de carácter privado. Esto es lo que se ha llamado en términos financieros "los nuevos papeles: Europa como deudora y Estados Unidos como nación acreedora".

Saneamiento de empresas con déficit se llama a la solicitud de nuevo capital, cuando las acciones han bajado a cero. El nuevo capital se asocia con el antiguo y restablece la situación. Todos estos saneamientos y reorganizaciones, escribe Hilferding, tienen para los bancos una doble ventaja: son a la vez operaciones fructuosas y dan excelentes ocasiones para poner bajo guarda o tutela a las sociedades

competidoras. También la especulación sobre terrenos situados en los alrededores de las grandes ciudades, con posibilidades de mayor crecimiento, es igualmente operación lucrativa del capital financiero.

“Cuando se ha formado el monopolio y dispone de millones, penetra ineluctablemente en todos los dominios de la vida social, independientemente del régimen político y de cualquier otra circunstancia”. (35)

Podemos finalizar adoptando, en síntesis y provisionalmente, la definición del marxista alemán Rudolf Hilferding. “La parte del capital industrial cada día creciente no pertenece a los industriales que lo utilizan, los cuales pueden disponer del capital únicamente por mediación del banco, que representa con respecto a los mismos el propietario de dicho capital. De otra parte, el banco se ve obligado a colocar en la industria la parte cada día en aumento de su capital. Gracias a esto se convierte, en proporciones crecientes, en capitalista industrial. Ese capital bancario — que por este procedimiento se trueca de hecho en capital industrial, es lo que llamo capital financiero... El capital financiero es el capital que se halla a disposición de los bancos y es aplicado por los industriales”. (36)

Los banqueros en posesión del capital y por intermedio del crédito controlan la producción y la riqueza, devienen una oligarquía financiera.

## EL IMPERIALISMO EN INDOAMERICA

El capitalismo norteamericano avanza en la América Latina impelido por ineludible imperativo histórico. Los Estados Unidos convertidos después de la gran guerra de 1914—18 en el país inversionista de capital por excelencia, están desplegando toda la fuerza de su pujante y joven poderío económico. Rápidamente capturan minas, petróleo, fábricas, ferrocarriles, teléfonos, telégrafos, tierras, empresas comerciales, etc. Pero la penetración precipitada y aparentemente loca en nuestros países “pre-económicos” tiene todos los caracteres de una conquista en gran escala, y por ende, de una sistemática y bien calculada política económica. Ningún paso dado por los financieros saxoamericanos es aventurado ni envuelve muy grandes peligros de pérdida. Los riesgos mercantiles más o menos grandes que existen para los capitalistas que actúan en países distantes — caso de Inglaterra con sus lejanas colonias y protectorado — han sido reducidos al mínimo por el inversor norteamericano en América Latina, y la razón es obvia. La explicación descansa no sólo en razones de vecindad estrecha y de hegemonía política alcanzada después de trabajo eficiente, sino en las seguridades que adquiere todo imperialismo equipado a la moderna y con certeros métodos financieros. El estudio y el conocimiento exacto de las situaciones que crea el capitalismo moderno con respecto a los

países poco desarrollados (políticamente colonias o semi-colonias) como los nuestros, es de vital importancia y fundamental en la lucha por nuestra emancipación.

### ¿QUE ES EL IMPERIALISMO?

Un escritor norteamericano al formularse categóricamente esta pregunta, antes de iniciar su análisis, consigna la definición dada por el **Webster's New International Dictionary of the English Language**, cuya edición de 1928 he consultado para mayor exactitud. Según el Webster la palabra imperialismo tiene dos acepciones: 1º "Imperialismo es el poder o gobierno de un emperador, sistema o autoridad imperial; 2º Imperialismo es la política, práctica o interés de buscar o dar el consentimiento para la extensión del control, dominio o imperio de una nación: a) para la adquisición de nuevos territorios o dependencias, especialmente cuando se encuentran fuera de los límites naturales de la nación o por lo extensión de su gobierno sobre otras razas de la humanidad, donde el comercio reclama la protección de la bandera; b) por la unión más estrecha de partes más o menos independientes para operaciones de guerra, derechos de propiedad, comercio interior, etc., como en el caso de la unión íntima entre las partes del Imperio Británico, solicitada por alguno".

Esta definición es clara, según A. E. Elliott, y no necesita comentarios, salvo la aclaración de que en concordancia con ella, la palabra imperialismo tiene dos aspectos. Primero, político, "la adquisición de nuevo territorio"; segundo, económico

"cuando el comercio reclama la protección de la bandera".

El profesor Paul Reinsch de la Universidad de Wisconsin identifica el imperialismo con la expansión comercial; mientras el profesor Harry Elmer Barnes del Smith College, opina que el imperialismo tiene hoy día un significado de "penetración económica para conseguir materias primas, mercados e inversiones financieras". Con esta última opinión coincide el doctor en filosofía de la Universidad de Columbia. Mr. Tingfu F. Tsiang, quien agrega: "el nuevo imperialismo se inclina menos a la ocupación territorial para la colonización que para el aseguramiento de las fuentes de materias primas, mercados ventajosos para el exceso de mercancías de la metrópoli, y preferentemente, campos para inversiones. Los empréstitos públicos a los gobiernos pobres, y las concesiones ferrocarrileras y mineras en países no desarrollados, fueron los objetivos principales sobre los cuales la Diplomacia, las Armadas y los intereses privados han cooperado".

Estas son opiniones modernas, enfocadas hacia una interpretación económica, pero existen también otras, que dejamos de lado por erróneas o parciales, como la escuela filosófica de Seyére. Este escritor en su obra "La Filosofía del Imperialismo" identifica la violencia con el imperialismo, de manera que en donde él ve lucha o pugna de intereses hay imperialismo. No excluye, naturalmente, el imperialismo en la naturaleza, situando dentro de su estudio la lucha por la vida entre los seres vivos. También es limitada la concepción del historiador italiano Guglielmo Ferrero, expuesta en su obra "Grandes y Decadencia de Roma". Para Ferrero el impe-

rialismo es “ la conquista de otros países”. Esta consideración es exacta en parte y explica hasta cierto punto el imperialismo griego o romano. La concepción económica del imperialismo, como veremos en el curso de este estudio, es la culminación del sistema capitalista; el mundo antiguo desconoció el capitalismo, por ende, ignoró también su última etapa: el imperialismo. El imperialismo moderno se presenta cada vez menos como conquista material de territorio.

Así como el prodigioso desenvolvimiento de la industria y la concentración extremadamente veloz de la producción constituye una de las características del capitalismo en sus primeras etapas, la transformación de la concurrencia en monopolio es el fenómeno más importante de la economía capitalista de nuestros días. El capitalismo al llegar a su apogeo se caracteriza por la formación de grandes **combinaciones o trusts**, es decir, por el agrupamiento de una sola empresa de diversas ramas de la industria que no constituyen en realidad sino diferentes etapas del trabajo de una materia prima. Ejemplo típico: la fundición de minerales de hierro, la producción de acero y por último la fabricación de artículos diversos de acero. También se realiza la combinación o **trustificación** con productos que guardan los unos en relación con los otros el papel de auxiliares. A Marx le tocó observar que la libre concurrencia engendra la concentración de la producción y a los economistas modernos, desde Hobson, que ésta concentración da origen al monopolio, al capital financiero, al imperialismo en una palabra.

Un trust u otra combinación cualquiera — “carteles”, “pools”, consorcios, etc. — no pueden encon-

trar campo para la inversión del superávit en la industria ya trustificada; éste tiene forzosamente que emigrar. Así es que simultáneamente con el proceso de concentración y consolidación interior que se realiza rápidamente y por la clausura del mercado interior saturado de capitales, viene la urgencia de adquirir mercados de inversiones. Se exporta entonces mercancías y el **capital libre** que no tiene empleo se invierte en empresas extranjeras donde puede prosperar. J. A. Hobson, en su obra “The Evolution of Modern Capitalism” (Págs. 261 y sgts.), sintetiza este fenómeno así: “La clave económica, el motivo director principal de toda expansión imperialista moderna, es la urgencia del capital industrial por los mercados, primeramente mercado para inversiones, en segundo lugar, mercados para los productos excedentes de la industria doméstica. Donde la concentración de capital ha marchado precipitadamente y donde hay un riguroso sistema proteccionista privado esta presión es necesariamente más fuerte”. Tal el caso de los Estados Unidos, país que gravita en forma tan predominante sobre América Latina. El monopolio requiere urgentemente mercados extranjeros para el superávit y también seguridad para los mismos que se obtiene por la desmedida expansión del poder político. Cedamos nuevamente la palabra a Hobson. “Es esta en esencia la significación del reciente cambio en la política extranjera de América, ilustrada por la guerra con España, anexión de Filipinas, la política en Panamá y la nueva aplicación de la doctrina Monroe a los estados sudamericanos. Sud-América es necesaria como mercado preferente para la inversión de las “ganancias” de los “trusts” y los productos sobrantes de los “trusts”. Si con el

tiempo estos estados pueden ser atraídos dentro de un **zollverein** bajo la suprema autoridad de los Estados Unidos, el área de las operaciones financieras experimentará un aumento notable". Esta es la esencia del imperialismo moderno, tan distinto al de la antigüedad: romano o asiático.

No debe sorprendernos después del anterior análisis la coincidencia entre la aparición del monopolio en los Estados Unidos y la iniciación de su etapa de expansionismo imperialista. El primer trust organizado en ese país fue la "Standard Oil Company", año de 1882, y diez años después iniciaba el joven industrialismo norteamericano su primera hazaña imperial: la guerra con España que le dió el protectorado virtual sobre Cuba y le permitió anexarse Puerto Rico y Filipinas. El Standard Oil Trust se formó con un capital de 100 millones de dólares, capital relativamente modesto pero en 1890 se funda la "United States Steel Corporation" con 1,000 millones de capital. Desde 1899 a 1905 se establecen alrededor de 121 corporaciones únicamente en el estado de Nueva Jersey. La carrera de los trusts es, pues, acelerada, pese a las restricciones y barreras impuestas por la ley (la ley contra los trusts, llamada Sherman).

## LOS BANCOS

Se ha visto que los bancos tienen como función fundamental servir de intermediarios en los pagos y transformar el capital inactivo en capital activo, generando beneficios y reuniendo los ingresos para ponerlos a disposición de los industriales. El banco adquiere en nuestra era una preponderancia fantás-

tica. El aumento de las necesidades industriales con el predominio de la industria pesada, determina la intervención directa y activa en el proceso industrial. Los bancos se convierten en accionistas de la industria y aun en empresarios ellos mismos. "The National City Bank", del grupo Morgan de Wall Street, tiene una historia ejemplar en América Latina. Simultáneamente con los **marine corps** cae sobre Haití y en Cuba, empleando la especulación en gran escala, se apodera de ingenios azucareros y llega a controlar gran parte de la producción de azúcar. Ha sido el "manager" de la batalla contra el alza de las tarifas arancelarias en los Estados Unidos que le hubieran impedido continuar realizando sus colosales ganancias (1). La lucha se ha entablado con otros productores norteamericanos que producen azúcar en Hawaii, Puerto Rico y en los Estados meridionales de la Unión Norteamericana. "The National City Bank" ha elevado su capital de 1,000,000 de dólares en 1900 a 90,000,000 en 1928. La última etapa de crecimiento la ha realizado fusionándose con el "Farmers Loan & Trust Co." con lo que ha reunido un activo de 2.400 millones de dólares, alcanzando un poderío inusitado en el mundo de las finanzas. Trabaja en el Oriente por intermedio de la International Banking Corporation, que desde hace más de veinte años controla. El contrato entre la República de Bolivia y el Equitable Trust Co. de Nueva York de 31 de mayo de 1922 es otra forma típica de la actuación del capital financiero manejado por los bancos. Las actividades bancarias del imperialismo en nuestros países están consignadas en forma elocuente en el célebre libro de Margarita Alexander March: "Nuestros banqueros en Bolivia".

En el ensayo anterior hemos consignado la definición de Hilferding sobre el capital financiero. El capital movilizado por la industria pertenece cada vez menos a los industriales. Ellos no disponen de capital sino gracias a los bancos, quienes se transforman rápidamente en capitalistas, industriales. A este capital utilizado por los bancos lo denomina Hilferding "capital financiero". El capital financiero, es aquel de que disponen los bancos y que los industriales ponen a trabajar. Las necesidades del capital financiero son las que determinan un fenómeno típico.

### LA EXPORTACION DE CAPITALES

Así como la característica del antiguo capitalismo o del régimen de la libre concurrencia, era la exportación de mercancías, la característica del capitalismo actual es la exportación de dinero.

La urgencia de colocar ventajosamente el superávit sobrante, producido por una super-industrialización, ha llevado a las naciones imperialistas hacia la América Latina, que dentro de la geografía económica son países poco desarrollados y por tanto tienen un gran interés para esta expansión. Después de la independencia de los países de la América Latina, los capitales europeos no españoles, preferentemente ingleses, sirvieron para cubrir el déficit de los presupuestos públicos de las nascentes repúblicas e impulsar las industrias incipientes, la agricultura, ganadería, comercio, minería. "A partir de las guerras napoleónicas la Gran Bretaña fue ganando la posición de nación acreedora del mundo, que sostuvo hasta la guerra mundial. El imperio gozó de prosperidad, con la expansión de las industrias domésticas y

crecimiento del comercio exterior. Desde la guerra mundial los Estados Unidos han entrado en una situación análoga". (Véase Marshall H. Williams, "Investment Trust in America". Pág. 4).

El ingreso de los Estados Unidos al grupo de los grandes imperios económicos del globo ha sido la causa de que la América Latina haya entrado dentro de su órbita de influencia, como mercado de capitales, en primer lugar; para la extracción de materias primas, en segundo lugar, y en último término como mercado para sus productos industriales.

Las exportaciones de los Estados Unidos a la América Latina (excluyendo a Puerto Rico) fueron en 1910-1914 de 302.200.000 dólares aumentando a 845.700.000 en 1927 y las importaciones fueron de 435.500.000 y 1.018.900.000 respectivamente. (2) El crecimiento del comercio exterior entre América Latina y los Estados Unidos es considerable pero mucho menor al realizado por Estados Unidos y Europa.

En cambio examinemos el movimiento de inversiones de capital. En 1914 los empréstitos públicos colocados por América Latina en los Estados Unidos sumaban 13.903.750 dólares mientras que en 1927 aumentó esta cantidad a 365.269.300 o sea un crecimiento de 2,518 por ciento. (3) Debemos tener en cuenta que las inversiones de los Estados Unidos no toman tan solo la forma de empréstitos públicos, provinciales, del Estado o municipios, sino que la mayor cantidad proviene de inversiones en la industria. En 1923 esta clase de inversiones era de 3.760 millones de dólares y de 4.903 millones en 1927. (4)

Si observamos datos sacados de otras fuentes (5) encontramos la ratificación de nuestras conclusiones teóricas, es decir, la gravitación ejercitada sobre América Latina por el capitalismo del Norte. En tanto que las inversiones de capital en América Latina alcanzaron el 19. de enero de 1928 la cifra de 4,647 millones, cifra astronómica, pero de la cual debe ser descontada la cantidad de \$ 7,470 millones producto de las obligaciones inter-aliadas; 2,565 millones en Canadá y Terranova y 1,000 millones en Asia y el resto del mundo. Pero este acelerado proceso de las inversiones norteamericanas no se detiene. Durante todo el año de 1928 las inversiones en 1930 en la cantidad de \$ 5,084,478,000. siones fueron de \$ 437,478,000, totalizando las inversiones Progresión evidentemente colosal.

El otro fenómeno económico que interesa profundamente a la América Latina es el retroceso realizado por los otros imperialismos, en primera línea el británico, que fue muy poderoso hasta la segunda década del siglo. El cuadro que reproducimos a continuación demuestra el rumbo que han tomado las inversiones de Gran Bretaña.

	Promedio 1911-1933 (dólares)	1927
Imperio Británico de Ultramar . . . . .	\$ 349,325,000	\$ 503,025,000
Estados Unidos y dependencias . . . . .	122,065,000	19,735,000
América del Centro y del Sur . . . . .	221,880,000	199,570,000
Extremo Oriente . . . . .	47,840,000	5,300,000
Europa . . . . .	75,520,000	103,780,000
	<hr/>	<hr/>
	867,630,000	741,410,000

En tres sectores del mundo acusan las inversiones británicas un descenso, en Estados Unidos, América Central y del Sur y en Oriente. Con la guerra Estados Unidos capitalizó sus ganancias haciendo que disminuyeran las inversiones extranjeras dentro de su propio territorio. La permanencia de inversiones británicas en Estados Unidos se debe al interés de los capitalistas anglo-sajones en los yacimientos petrolíferos. En el Oriente las inversiones inglesas han disminuido a consecuencia, principalmente, de la revolución nacionalista China. Por lo que se refiere a la América Latina el descenso se debe al empuje del capitalismo yanqui, competidor del inglés en esta zona del mundo (6).

El avance del capitalismo norteamericano, a costa principalmente del capitalismo británico, se nota examinando las condiciones de las repúblicas australes de Nuestra América. Argentina, Bolivia, Chile y el Perú, cuyos préstamos se elevaron de 100 millones de dólares en 1913 a 1,250 en 1928 o sea una proporción de 1,150 por ciento. (7).

El capital estadounidense invertido en Indoamérica era, según los datos que consignamos a continuación, de 1248 millones de dólares en 1912 en tanto que en 1928 ascendió a 4917 millones o sea un aumento de 293.99 %. En tanto que el capital inglés que era de 989 millones de libras esterlinas en 1913 sólo aumentó a 1139 millones en 1928, esto es un crecimiento de 15.17 %. Las deducciones son obvias. Los países en los cuales el capitalismo inglés tiene aún gran influencia son Argentina con 397 millones de libras esterlinas invertidas; Brasil con 310 millones; Chile con 100; México con 67 y el Perú con 64 millones. Pero si la importancia del imperialismo in-

glés es grande en nuestra América, fuerza que no subestimamos, el crecimiento formidable de los intereses yanquis en Indoamérica que revelan las cifras anteriores, junto con la consecuente influencia diplomática y política, nos está indicando el mayor peligro del joven imperialismo americano sobre el ya decadente, por lo que a Nuestra América respecta, imperialismo británico.

Los cuadros que siguen, tomados de un libro de Evans Clark sobre inversiones norteamericanas en América Latina, ponen de manifiesto no sólo el aumento que han experimentado las inversiones yanquis en Nuestra América sino la situación de la misma, como región intervenida económicamente en relación a los demás continentes y con relación a las inversiones no americanas.

### INVERSIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN PAISES DE AMERICA

	1912	1928	Porcentaje
	Millones de	Dólares	de aumento
1 Cuba . . . . .	220	1,400	536
2 México . . . . .	800	1,288	61
3 Chile . . . . .	15	451	2,906
4 Argentina . . . . .	40	450	1,025
5 Brasil . . . . .	50	388	676
6 Perú . . . . .	35	169	382
7 Venezuela . . . . .	3	162	5,300
8 Colombia . . . . .	2	125	6,150
9 Bolivia . . . . .	10	86	760
10 Uruguay . . . . .	5	77	1,440
11 Costa Rica . . . . .	7	46	557

	1912	1928	Porcentaje
	Millones de	Dólares	de aumento
12 Honduras . . . . .	3	40	1,233
13 Guatemala . . . . .	20	37	85
14 Salvador . . . . .	3	35	1,066
15 Panamá . . . . .	5	31	520
16 Ecuador . . . . .	10	30	200
17 Haití . . . . .	4	28	600
18 Santo Domingo . . . . .	4	28	600
19 Nicaragua . . . . .	3	20	566
20 Paraguay . . . . .	4	18	350
21 Guayanas . . . . .	5	8	60
	<hr/>	<hr/>	
	1,248	4,917	

Faltan los datos relativos al territorio de Puerto Rico.

### TOTAL DE INVERSIONES DE ESTADOS UNIDOS EN EL EXTRANJERO

América Latina . . . . .	\$ 5,200,000,000
Europa . . . . .	4,300,000,000
Canadá . . . . .	3,900,000,000
China, Japón y Filipinas . . . . .	700,000,000
Diversos . . . . .	400,000,000

### INVERSIONES DEL CAPITAL EXTRANJERO EN AMERICA LATINA

Estados Unidos . . . . .	\$ 5,200,000,000
Inglaterra . . . . .	5,200,000,000
Otras Naciones . . . . .	2,200,000,000

## EXPORTACIONES DE ORO

Un índice importante de la situación económica de dependencia de los países indoamericanos con respecto a los países capitalistas lo constituye las exportaciones de oro. Como es sabido, el oro es el medio de pago internacional por excelencia cuando no existen mercancías para cubrir las deudas o cuando la demanda de las mismas por parte de los países acreedores no basta para cancelar los créditos. El oro es un medio para saldar el déficit de la balanza de cuentas cuando no se realizan empréstitos. Aun siendo por lo general favorable la balanza comercial de los países de Nuestra América, no sucede tal cosa con la de pagos. En efecto, las fuertes inversiones de capital extranjero en América Latina, que devengan intereses, determina esta situación desfavorable de la balanza de cuentas o de pagos. Esas exportaciones "invisibles", pago de cupones de la deuda, intereses devengados por los accionistas de las compañías extranjeras, etc., — ocasionan fuertes salidas de oro.

Las importaciones netas de oro a los Estados Unidos y al Reino Unido durante 1929 y los primeros meses de 1930, en dólares, son como sigue:

1929 Importaciones a Estados Unidos	\$ 85.030.000
1929 Importaciones al Reino Unido	66.165.000
1930 Importaciones a Estados Unidos	212.780.000
1930 Importaciones al Reino Unido	98.269.000

Como podrá observarse en este capítulo también encontramos una mayor ventaja de los Estados Unidos con respecto a Gran Bretaña. En cuanto a las exportaciones de oro de la América Latina se advierte asimismo su situación de dependencia. (8)

## EL REPARTO DEL MUNDO

Mientras que el poderío económico de Gran Bretaña se realizó al amparo del libre cambio, y aun hoy mismo su capitalismo no ha abandonado enteramente este sistema, Alemania y los Estados Unidos sorprendieron con su fantástico desenvolvimiento, fruto de un proteccionismo riguroso. Las tarifas aduanaleras desempeñan en la actual etapa capitalista un papel importantísimo. Forman parte de la política exterior del país imperialista. La 6a. Conferencia Panamericana de la Habana, tan fecunda en revelaciones, nos ayuda a explicarnos la importancia del proteccionismo imperialista de los Estados Unidos. La delegación de la República Argentina demostró claramente, antes que nada, las contradicciones de que está plagada la política económica del imperialismo. En la esfera de las relaciones interamericanas hay choques y reacciones que deben ser estudiados detenidamente. Una solución argentina al problema de las tarifas proteccionistas de los Estados Unidos, como una solución mexicana o peruana o chilena, no puede existir, pese a ciertos economistas míopes que ignoran la unidad del conflicto.

Los grupos monopolizadores de capital, "carteles", sindicatos, "trust", comienzan por realizar un entendimiento y se dividen el mercado interior del país imperialista, pero en el régimen capitalista existe estrecha conexión entre el mercado interior y el exterior. El capitalismo ha creado un mercado mundial. El reparto del mundo por las potencias imperialistas es una de las consecuencias lógicas del actual desarrollo del capitalismo. África es la mejor muestra de esta participación y división de bienes

en gran escala y la mejor experiencia que pueden tener los países atrasados económicamente, sobre su destino, de no ser aniquilado el imperialismo. La América Latina compuesta de países no desarrollados en su estructura económica y por ende en la superestructura política, jurídica, moral, etc., ha entrado también en el reparto, como Asia, como Africa, como Oceanía. Antes de la guerra europea la América Latina era una especie de **res nullius** (esto hasta cierto punto). Las inversiones eran predominantemente de capital inglés, alemán y en último término norteamericano. Pero, con la guerra mundial se produce la formidable transformación de los Estados Unidos, que de países deudores de Europa se convierten en acreedores. La acumulación de superavit crea la necesidad de invertirlo y de invertirlo con seguridad. Dónde mejor que en América Latina, con sus riquezas inexploradas, arsenal de materias primas y con 100 millones de habitantes?. Además, aquí es posible evitar la molesta concurrencia de competidores peligrosos, que disminuyen las ganancias y complican la situación política de los países intervenidos.

Aparentemente los Estados Unidos no recibieron en la paz firmada en Versalles ventajas materiales. Alrededor de esto se ha hecho no poca propaganda impresionista. Sin embargo, el tratado que no quiso ratificar el Senado Norteamericano referente al pacto constitutivo de la Sociedad de Naciones consigna en su art. 21 a la letra: "Los compromisos internacionales tales como los tratados de arbitraje o los acuerdos como la doctrina Monroe, que aseguran el mantenimiento de la paz, no son considerados como incompatibles con las disposiciones del presente pac-

to". El Presidente Wilson regresó de Europa erróneamente convencido de que sería aprobado el tratado y pacto constitutivo de la Liga ya que la Doctrina Monroe no sufría desmedro, pero la situación de Estados Unidos era muy otra y así lo demuestra la cuarta reserva presentada por el Senador Lodge: "Los Estados Unidos no someterán al arbitraje ni al conocimiento de la Asamblea o del Consejo de la Liga de las Naciones, ninguna cuestión subordinada o relacionada en **su opinión** con la política internacional norteamericana, conocida con el nombre de la doctrina Monroe; la mencionada doctrina debe ser interpretada solamente por los Estados Unidos y se declara que se sustrae absolutamente de la Liga, ni puede ser afectada por las estipulaciones contenidas en el tratado de paz con Alemania". El imperialismo americano tenía conciencia de su fuerza y no podía tolerar la división del continente americano con las viejas potencias europeas, aniquiladas, exhaustas por la guerra. Así es como cínicamente se le dió validez a la interpretación unilateral de la doctrina Monroe, máscara con que se trata de encubrir los propósitos hegemónicos del imperialismo yanqui.

## INTERVENCION POLITICA

Scott Nearing y Joseph Freeman en "La Diplomacia del Dólar", expresan que "no hay línea divisoria entre la penetración económica y la intervención política. La práctica moderna exige a los gobiernos que protejan la vida y la propiedad". Cuando, pues, una nación como los Estados Unidos llega al punto en que sus propietarios adquieren extensos in-

tereses económicos fuera de las fronteras de la nación, la protección política de estos intereses es una consecuencia natural”.

“La defensa de la vida y la propiedad” ha servido de pretexto a las brutales intervenciones realizadas por la merinería de los Estados Unidos en los países del Sector del Caribe, uno de los cuatro sectores de la penetración en que ha sido dividida por el aprismo la América Latina. El Caribe, con el desmantelamiento realizado por Inglaterra de las fortalezas que tenía en algunas de las islas del archipiélago, se ha convertido en un lago norteamericano, otra prueba del retroceso del imperialismo británico en estas latitudes. Consecuentemente, la intervención económica deviene intervención política, es la “diplomacia del dólar”, defendida a su vez por medio del lenguaje contundente de los fusileros de la marina americana. Política del “big stick” la llamó Teodoro Roosevelt.

El Panamericanismo, falaz aspecto de la doctrina Monroe, hizo no pocos esfuerzos de casuística en la VI Conferencia de la Habana. En los momentos en que se celebraba la conferencia la lucha en Nicaragua estaba en su momento álgido. No podía, pues, Mr. Hughes, **Chairman** de la delegación norteamericana, permanecer callado. En medio de un silencio ininterrumpido formuló la doctrina siguiente: “Es un principio de derecho internacional, que bajo ciertas circunstancias cualquier gobierno tiene el derecho, no diré de intervenir, sino de interposición temporal para proteger la vida e intereses de sus nacionales”. Esta fórmula y la reserva del Senador Lodge se completan, ambas dan a los Estados Unidos

un elemento jurídico que sirve a maravilla para sujetar a su yugo nuestros ricos países.

## LA ÚLTIMA FASE DEL CAPITALISMO

Se pueden adoptar como características esenciales del imperialismo: 1º concentración de la producción y del capital debido al monopolio, cuyo papel es decisivo en la vida económica; 2º fusión del capital bancario, creador, a su vez, de las oligarquías financieras; 3º exportación de capital que adquiere gran importancia y toma el lugar a la exportación de mercancías; 4º formación de consorcios internacionales que se reparten el mundo; 5º reparto territorial del mundo por las grandes potencias.

Se desprende del ligero exámen realizado, como conclusión teórica que el imperialismo es la “última etapa del capitalismo”. Consecuentemente, es un error tremendo el de aquellos que no estiman en su verdadero valor el **imperialismo** y los supeditan al estudio corriente del capitalismo. En el mundo económico moderno, salido de la guerra, la hegemonía ha sido conquistada por aquellos países que se encuentran en la “última etapa” del proceso capitalista, vale decir, el imperialismo. Ahora bien, cabe preguntar ¿en Indoamérica existe un capitalismo indígena, nacional, autóctono, fruto de la acumulación y de la transformación de una sociedad feudal que se torna burguesa? Respondemos categóricamente que no. El capitalismo en Indoamérica se presenta ya en forma imperialista, como capital importado de países extranjeros y sus características en nuestros países, son por tanto diferentes a las de los países de Europa y de Estados Unidos. El capitalismo descansa sobre

la plus valía, sobre la explotación del proletariado, pero, en países como los de nuestra América, el capitalismo ya en su etapa imperial, explota no solo a los trabajadores, obreros y campesinos, sino a las clases medias, a la inmensa mayoría de la población. Pero esto no quiere decir que junto a la prepotente maquinaria imperialista en los países indoamericanos, no exista un capitalismo naciente, supeditado a él. Los capitalistas criollos al lado de los enormes residuos de las clases feudales, terratenientes y latifundistas y sus servidores, constituyen las clases privilegiadas indígenas, los explotadores nacionales al lado de los explotadores extranjeros, para quienes son casi todas las ganancias. Por eso los países coloniales o semi-coloniales, hablando en términos económicos, son países monocultores, es decir, especializados en pocos renglones de la producción o en uno solo, caso de Cuba con la caña de azúcar, por que así lo requiere el capital imperial. El imperialismo explota o adquiere materias primas y devuelve manufacturas. Sus fábricas se alimentan de los productos primarios de los países poco desarrollados, para transformarlos en mercancías aptas para el consumo. En esta etapa de la era capitalista el ciclo mercancía-dinero-mercancía se cumple en una esfera más vasta de las relaciones humanas. Efectivamente, la mercancía en su forma materia prima entra al proceso de industrialización de la metrópoli imperialista para salir al exterior en forma elaborada y convertirse en dinero para continuar su proceso en un **corsi y ricorsi** infinitos.

Pero, la casta indígena privilegiada, con algunos sectores semi-capitalizados, ¿de dónde extrae su super-valía? Este es un aspecto económico del impe-

rialismo que no me atrevo sino a esbozar por la indole limitada de estos ensayos. Debemos advertir que la explotación de los trabajadores coloniales es mayor que el de las metrópolis, en un grado tal que los mantiene sujetos a la condición de verdaderos siervos de la gleba. En efecto, el trabajador indígena tiene que resistir sobre sus hombros el peso de la plusvalía de las clases privilegiadas nacionales y del imperialismo en algunas industrias o explotaciones. En otras, las que directamente explota el imperialismo sin necesidad de intermediarios indígenas, el trabajador indígena crea con su esfuerzo la ganancia del capital imperial siempre crecida y los mayores salarios que la metrópoli paga a sus obreros propios de las industrias en grande. Este es el origen de los altos salarios en Inglaterra antes de la guerra, del bienestar del proletariado inglés a costa del bajo **standard** de vida y, en consecuencia, del pequeño salario de los obreros chinos, indúes, etc. Este es también el secreto de los altos salarios de los obreros norteamericanos en la actualidad y de la formación de una "aristocracia obrera" yanqui representada por la American Federation of Labor. Así es como el fracaso de la Federación Obrera Panamericana, constituida a base de la A. F. of L., no es otro que la repugnancia, o mejor la falta de solidaridad de intereses entre el proletariado de la nación imperialista y los trabajadores indoamericanos. La única organización obrera de importancia que ha hecho una política de acuerdo con la American Federation of Labor es la CROM de México hasta hace pocos años. Pero como un resultado de la táctica defensiva de los trabajadores mexicanos atentos al triunfo de la revolución. Sin embargo, la posición de

la A. F. of L. contra los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, — principalmente durante la crisis última, — ha debilitado profundamente estas relaciones, determinando el repudio total de un sector de la CROM hacia la política seguida por la Federación Americana del Trabajo.

### NUEVO NACIONALISMO

El imperialismo avanza sobre los países "inexplotados" económicamente, siguiendo su "destino manifiesto", por medio de las inversiones de capital, según se ha examinado. Estas inversiones crean poderosos intereses entre la clase privilegiada indígena, estableciendo relaciones que al estrecharse la precipitan en servidora incondicional de los imperialistas extranjeros. El proceso de la conquista va marcando la traición de las castas gobernantes criollas. De tales premisas arranca la consecuencia única: la lucha contra el imperialismo tiene que ser lucha NACIONAL política.

En el sector del Caribe, donde la ofensiva imperialista de los Estados Unidos ha hecho rodar sus cañones imponiendo tratados y convenciones por medio de la "diplomacia del rifle", encontramos una explicación sobre la nueva fórmula política de "nacionalismo antiimperialista" que están creando los pueblos latinoamericanos sojuzgados. Cuba, sometida por la Enmienda Platt a la condición virtual de protectorado, Haití, Santo Domingo, Panamá, controladas bien sea económica, política o militarmente son un ejemplo y advierten el peligro. Pero el caso de Nicaragua ilustra mejor la tesis "nacionalista". La resistencia heroica de Sandino, patriota auténtico,

convirtió su causa en causa del pueblo todo de Nicaragua. Consideraba el insurgente nicaragüense que combatía por la nación. "No soy ni liberal ni conservador, repetí, soy nicaraguense". Frente al peligro extranjero, ante la invasión imperialista Sandino, dejó de ser el capitán de una facción, grupo o partido, para convertirse en el representativo de la nación, oprimida con la complicidad de las castas gobernantes. Empero, este nacionalismo no es ni siquiera parecido al nacionalismo imperialista. Este nacionalismo lo esgrimen quienes se reclaman representantes del pueblo todo. Hay nacionalismo de oprimidos y nacionalismo de opresores. El primero es revolucionario, antiimperialista y el segundo es expansionista y hegemónico, se basa en la explotación desahmada de los países no desarrollados. El antiimperialismo debe concentrar en sus filas todas las clases afectadas por el imperialismo.

Para deducir los elementos que forman las fuerzas antiimperialistas en Indoamérica precisa subrayar los factores sociales que ayudan o facilitan la penetración del imperialismo.

Haya de la Torre en su propagado artículo ¿Qué es el APRA? los sintetiza así:

1o. Las clases gobernantes de los países latinoamericanos, grandes terratenientes, gran comerciantes y las burguesías, son aliadas del imperialismo.

(Téngase en cuenta que la generalización comprende las variantes de toda Indoamérica).

2o. Esas clases tienen en sus manos el gobierno de nuestros países a cambio de una política de concesiones, empréstitos u otras operaciones que los latifundistas, burgueses, grandes comerciantes y los

grupos o caudillos políticos de esas clases negociadas o participan con el imperialismo.

30. Como resultado de esta alianza de clase, las riquezas naturales de nuestros países son hipotecadas o vendidas, la política financiera de nuestros gobiernos se reduce a una loca sucesión de grandes empréstitos".

Por tanto, las fuerzas antiimperialistas en América Latina como en todos los países coloniales o semi-coloniales son los trabajadores manuales e intelectuales, los campesinos, obreros y clases medias, aniquiladas estas últimas por la concentración y el monopolio imperialista. Y la lucha tiene que realizarse dentro de un Frente Único que conjuncione estas clases oprimidas en cuyas manos está la liberación de nuestros pueblos y nuestra definitiva emancipación. He aquí el origen histórico de la aparición del APRA. El Apra es una alianza política Antiimperialista. Pero no es el instrumento de una sola clase, sino de tres clases de acuerdo con la situación social indoamericana: campesinos, obreros y clases medias. Sobre las características de la revolución **nacional**, Lenin escribía: "Para alcanzar la victoria, la revolución debe, en cierto sentido, ser nacional. En efecto, la victoria de la revolución exige la unión, la lucha por sus reivindicaciones, de la enorme mayoría de la población. Esta mayoría puede estar formada bien sea de una sola clase, sea de diversas clases interesadas en ciertos objetivos idénticos. En cuanto a la revolución rusa actual, es exacto que no puede triunfar sino como revolución nacional, es en **este sentido** que su victoria exige la participación consciente en la lucha de la enorme mayoría de la población".

En seguida Lenin agrega con extraordinaria precisión "La noción de la revolución "nacional" debe recordar a un marxista la necesidad de analizar bien los diversos intereses de las **diversas** clases que se reconcilian bajo ciertos objetivos comunes determinados y limitados. En ningún caso, debe borrar o eclipsar el estudio de la lucha de clases en el curso de una revolución dada". Y para dar aún más la razón a la concepción aprista de la revolución de frente único o la alianza de clases, en la que los comunistas ortodoxos quieren ver un peligro, Lenin aclara: "frecuentemente todavía olvidan que con el progreso de la revolución se modifican las relaciones entre las clases existentes". (9)

Así queda, en consecuencia, demostrada la necesidad de un frente único de clases afectadas, de una revolución nacional por la emancipación económica.

Tal frente único de clases afectadas por el imperialismo no es suficiente en América Latina para la defensa de su soberanía. Todos los pueblos situados al Sur del Río Bravo necesitan presentar un solo frente. No importa que para la iniciación de la lucha se organicen primero bloques aislados de pueblos, urge ante todo la acometida antiimperialista. México ha sido el primer país que ha resistido francamente por medio de su Revolución. Pero el frente único de pueblos sí es necesario una vez realizada la primera parte del programa de lucha que postula el Apra.

Pero como el imperialismo es un fenómeno económico tanto como político, el sostenimiento de la defensa contra el imperialismo tiene que descansar sobre un principio que resguarde a Nuestra Améri-

ca contra la opresión imperial. Entonces surge el tercer postulado del APRA: la **nacionalización** de tierras e industrias o sea un nacionalismo de contenido económico. La reivindicación de los derechos del pueblo tiene que apoyarse en la nacionalización de las fuentes de riqueza, única arma capaz de contener el imperialismo actual, cuyas características son eminentemente económicas. En la contienda emancipadora el primer paso del frente único nacional es la conquista de la soberanía, el segundo es el rescate de las fuentes de riqueza. Existen, consecuentemente, dentro de este proceso, etapas o tareas previas que todo aprista consciente no puede saltar sin peligro de sufrir una derrota quizás irreparable. Así nos lo enseñan los pueblos que hoy trabajan por su emancipación. La liberación nacional una vez conseguido el triunfo sobre el invasor extranjero, — invasor no solo en sentido militar sino económico, hay que remarcarlo a quienes viven en países que no han sufrido aún esta forma de agresión del imperialismo, — tiene que cimentarse sobre una nueva economía, una economía que aniquilando los últimos vestigios feudales, tan abundantes en América Latina, procure una amplia justicia distributiva y explote la riqueza para beneficio de la nación, que es el pueblo, y no del imperialismo y sus agentes. La nacionalización de los medios de producción es condición de la economía socialista, advierte Trotzky, en su libro "A dónde va Rusia".

## DOS TACTICAS DE PENETRACION ECONOMICA

### I

Estamos en presencia del juego político internacional de dos grandes rivales — el imperialismo yanqui y el imperialismo inglés — cuya suerte en la batalla que presencia la humanidad no puede verse con indiferencia por pueblos que como los indooamericanos, cuya dependencia económica al capital de Europa occidental y a su prolongación agigantada en América, es tan flagrante. Comercial y financieramente Gran Bretaña ha ido cediendo terreno a su poderoso rival, Estados Unidos, después de la guerra que asoló al mundo. Ahora está empeñada en la reconquista de mercados para sus productos e inversiones de capital. Las conferencias imperiales de Ottawa han unificado aduaneramente a Gran Bretaña, en tanto que para la próxima conferencia Panamericana de Montevideo plantea el Presidente Roosevelt de los Estados Unidos una "unión aduanera" a base de los pueblos del Hemisferio Occidental. Esta rivalidad económica ha tenido su expresión clara en la Conferencia Económica Mundial que iniciara sus labores en julio de 1933.

La historia de las relaciones económicas y por ende políticas, entre los pueblos dominados por la gran aventura hispánica de los siglos XV y XVI y Gran Bretaña, es de gran interés y abarca desde muchos años antes de la Revolución de la Independencia, culmina en el meridiano de nuestra época repu-

blicana para declinar en la segunda década del XX. Es indudable que los "corsarios" que durante el Colo-niaje Ibero recorrieron los mares americanos son los **PIONEERS**, los avanzados de la influencia inglesa en la naciente economía indoamericana, síntesis como la llama Haya de la Torre, en su formidable interpretación marxista sobre el "problema histórico de nuestra América", de las grandes tesis indígena y antítesis española. Aquellos audaces aventureros de los mares cuyo valor indomable no tiene par sino en los capitanes de la conquista y los Miller, Cochrane, Guise, O'Leary y demás soldados británicos al servicio de la causa de la independencia, sus continuadores, son los héroes de una causa que siendo liberadora y generosa, portaba en sí el germen de una degeneración posterior. Héroes eran porque encarnaban el desprendimiento, el valor indomable y el desprecio personal a la muerte. Se sacrificaban en una aventura que ellos idealizaban: el triunfo de la bandera británica amparando el bienestar de su pueblo. Era el bienestar y la riqueza para su país, para sus hermanos de raza, pero sintiéndose profundamente británicos y arraigadamente europeos, pensaban que con su gesto beneficiaban a los países en los que hacían sus incursiones o ayudaban a independizarse del yugo español. La libertad económica y la libertad política por la que luchaban si era conveniente a los intereses británicos también era progreso y bienestar para las naciones del Nuevo Mundo. Vemos así que el gesto del héroe no deja su categoría de tal por defender intereses económicos. ¿El bienestar material no es acaso la base de un desarrollo social, político y espiritual del hombre? El gesto del héroe, hombre representativo de una épo-

ca, es la transfusión idealizada de una corriente más prosaica pero no por eso menos estimable y sublime. Tras los héroes británicos de la epopeya de la independencia de España vinieron los prosaicos mercaderes de la rubia Albión, así como a los valientes representantes de la audacia española: los Cortés, los Pizarro, los Alvarado, siguió la ola gris de los togados, los frailes y los encomenderos.

Se observa en la historia económica de los pueblos indoamericanos un proceso muy nítido. Durante la república experimentaron todos la penetración del capital británico, ya sea en la forma de empréstitos o de simples inversiones del capital. Los comerciantes ingleses monopolizaron casi íntegramente los mercados indoamericanos. El avance capitalista en nuestros países determinó como era lógico el incremento, parejamente, de las influencias diplomáticas, de los arbitrajes en las contiendas civiles. Jorge Basadre en su **INICIACION DE LA REPUBLICA**, relata, por ejemplo, la intervención que tuvieron cónsules y diplomáticos anglo-sajones durante los primeros años de la república y muy significativamente en la época de la Conferencia Perú-Boliviana. El primer período de la penetración económica fué el de la simple exportación de mercancías. El Imperio Británico que había salido apenas de la revolución industrial y cuyo capitalismo avanzaba solamente por la primera etapa del desarrollo, no había adquirido vigor, estaba lejana la construcción del gran edificio imperialista de nuevo estilo. Por eso la segunda parte del proceso de penetración británica en el Perú y América se caracteriza ya por la inversión de capitales, fenómeno típicamente imperialista, fruto del capital financiero, del inversionismo de capitales.

Florece también la forma "comercial". Los mercados ingleses hacen de intermediarios, de "consignatarios" para los productos de la tierra y del subsuelo peruanos. Y como no podía dejar de ocurrir, los financistas británicos jugaron un gran papel en la exportación del guano y el salitre, valiosos fertilizantes. El mercado de Londres marcaba el termómetro de las cotizaciones de nuestros fertilizantes. Los negocios de los consignatarios **civilistas** del guano se hicieron con firmas británicas o con su intervención o con destino a posesiones británicas de preferencia. Es de advertir que en los negociados de entonces no sólo intervinieron comerciantes británicos. Los mercaderes europeos continentales tuvieron participación en los negocios de América así como también los capitales franceses, holandeses, etc. impregnaron la economía de las naciones de América Latina. Sólo que el poderío inglés era notablemente superior. Cuando el gobierno del Perú que presidía el fundador del Partido Civil, don Manuel Pardo, implantó el monopolio fiscal del salitre, los intereses británicos afectados, coincidentes con la lesión que tal medida significaba para Chile, jugaron un papel preponderante en la suerte de las operaciones militares. En la guerra entre el Perú y Chile las conveniencias del capitalismo inglés pesaron mucho para que la simpatía inglesa, muy decisiva entonces, se proyectara a favor de este último país. Ya esbocé en un ensayo, **EL OCASO DE UNA TIRANIA EN EL PERU**, aparecido en la revista "APRA" la interpretación económica de las causas de la Guerra del Pacífico y el papel imperialista que Gran Bretaña desempeñó ayudando, indirecta y ocultamente, a Chile. El Partido Civil y sus hombres gobernaron

dentro de un ambiente saturado de influencia británica. El capital inglés subsidió y explotó el país en comandita con sus cómplices criollos: los civilistas.

## II

Si el influjo del capitalismo inglés sobre la economía es perceptible, lo es igualmente en la política peruana durante todo el siglo XIX y principios del XX. El cambio de papeles que operó la Gran Guerra Mundial, determinó la aparición de un capitalismo poderoso, el de los Estados Unidos, que rápidamente alcanzó aquella etapa que se nombra "imperialista", y que ha comenzado a penetrar la Economía Nacional Peruana. El imperialismo como fenómeno económico que tiene consecuencias sociales y políticas, es una forma que reviste el capitalismo en los grandes países industriales como consecuencia de la concentración de capitales. Este progreso del capitalismo engendra a su vez, la exportación de capitales en vasta escala sobre países poco desarrollados, es decir, aquellos que no han salido del estado de la producción de materias primas o semi elaboradas. Pero como certíamente lo han demostrado Nearing y Freeman en su libro "La DIPLOMACIA DEL DOLAR", el imperialismo se caracteriza, sobre todo en su aspecto político, por el influjo del capital financiero sobre los gobiernos de la nación donde operan practicando una política de agresión contra las naciones débiles, no desarrolladas económicamente y que constituyen su campo de inversión y de explotación. Bajo el pretexto de defender "la vida y la propiedad" amenazadas en los países débiles semi coloniales, o sea autónomos en el político pero de-

pendientes en lo económico han llevado a efecto los atropellos más cínicos a la libre determinación de los pueblos. Tras el dólar sigue la bandera, se ha escrito. Cuando flamea la insignia del poder imperialista la sujeción es completa, es el coloniaje. Si la táctica internacional denominada "diplomacia del dólar" ha sido aplicada por los Estados Unidos, también el imperialismo inglés, maestro refinado, ha tenido y tiene su "diplomacia de la libra esterlina".

Cuando los Estados Unidos arriban a la etapa imperial, después de la desmembración de más de la mitad del territorio mexicano que conquistaron en la guerra del 48, se encuentran con el mundo repartido. Es una situación bien distinta a la que Inglaterra encontrara. El reparto colonial era un hecho y solo quedaba libre a la voracidad imperialista de los recién llegados, la América Indo-Ibera, conjunto de países de economía retrasada, dependientes del industrialismo inglés preferentemente, como ya lo hemos examinado. La única conquista territorial de Estados Unidos en América, además de la apropiación de Texas, Nuevo México, Arizona y California, es la de Puerto Rico, Panamá etc.,—incluyendo Cuba, gracias a la famosa Enmienda Platt que sujeta estrechamente la Gran Antilla a los Estados Unidos. Esto ha hecho exclamar a más de un americano "patriota cien por ciento" que la vecindad de ese país es favorable a nuestra independencia ya que de haber sido otro país cualquiera, los de Europa por ejemplo, hubiéramos sido absorbidos sino totalmente, en una más vasta escala. Pero estos simplistas yanquis no han advertido que la conveniencia imperialista de hoy día no es la conquista territorial, la guerra de agresión, la violencia en primer término, sino la penetración

silenciosa que va paulatinamente, casi sin dolor, reemplazando la "traslación de dominio". De aquí que la política imperialista yanqui sea distinta de la seguida por Gran Bretaña. Por eso la alta banca norteamericana se ha lanzado a la captura de los mercados de inversiones, impulsando audazmente la política bancaria. Al mismo tiempo su diplomacia se movió rápidamente para defender posiciones unas veces y otras para conquistarlas a su influencia. Rejuvenecida la doctrina Monroe, interpretada, reinterpretada y vuelta a interpretar por los Secretarios de Estado y por los delegados yanquis en las conferencias panamericanas, el Hemisferio Occidental, Nueva América, se ha convertido en zona de influencia de los Estados Unidos. Ante la retirada de los competidores europeos, Inglaterra entre ellos, Nueva América sufrió el violento y veloz avance del imperialismo saxoamericano, que encontraba, de otra parte, en los gobiernos, hombres débiles, sumisos a su voluntad omnipotente. Cuando esos hombres no quisieron traicionar a los pueblos, ni ante el soborno ni ante la amenaza, fueron derrocados violentamente. Muchas pseudo revoluciones en América Latina tienen por origen la verticalidad de ciertos gobiernos o su resistencia ante las pretensiones de los Estados Unidos.

Al salir el Perú del período que inauguró Leguía el 4 de julio de 1919, ha perdido la ilusión de una total autonomía que los años de la guerra europea permitió alimentar y reforzar. El Perú como un país que vive de la exportación de sus materias primas o semi-elaboradas está en la situación de casi total dependencia. Caída la tiranía leguista la baja de la moneda, que ya se había iniciado a los pocos días de inau-

gurado ese régimen, se acentuó; el reajuste de los precios de los productos de exportación disminuyó las ganancias, desvaneciendo el sueño de nuestra riqueza y poderío económicos. Los superávits adquiridos durante el auge que proporcionó la guerra, al no ser invertidos en el país para impulsar la incipiente economía nacional, se esfumaron con el derroche, las dilapidaciones y la falta de espíritu de empresa. El injerto del capitalismo en una sociedad muéllle y feudal, que Leguía alimentó realizar, fracasó. El período de los "once años" liquidó, por no sabemos cuántos años, más la esperanza de industrializar el país o cuando menos de prepararlo para un progreso efectivo, que ahora tiene que ser indistintiblemente más lento. A pesar de que en los comienzos del leguismo habían síntomas que permitían prever la necesidad de iniciar una política de restricciones, la imprevisión y la ausencia de una política económica inteligente, impidió que se evitaran las consecuencias funestas de las crisis que desde 1921 han estallado con intermitencia conocida, hasta culminar en la gran crisis actual. Hemos perdido, pues, una gran oportunidad.

Leguía instauró con su gobierno la política de la puerta abierta a la influencia norteamericana. Dándose cuenta de que el mundo se rendía a los nuevos amos cuyo poderío se había multiplicado en forma tan impresionante, queriendo hacerlos co-partícipes del bienestar peruano y no viendo otro medio para satisfacer sus pretensiones de continuismo en el poder, se alió al capitalismo yanqui. Más la alianza entre el fuerte y el débil no puede producir otros resultados que el predominio del primero sobre el segundo. El gobierno de Leguía transcurrió

en época propicia al "gran espíritu" del dólar: el "Presidente Leguía" se hizo el paladín de la doctrina Monroe en la América India y Maúrtua, en la VI Conferencia Panamericana de la Habana, fué el representante de la "nueva política" que se inauguró el 4 de julio bajo "horóscopo" favorable. La gestión gubernativa de Leguía al par que su política internacional revelan una sumisión absoluta a los intereses de la plutocracia del Norte. Entreguismo e hipoteca del país al imperialismo yanqui eso han sido los once años fenecidos. En lo que al petróleo peruano respecta. Manuel Seoane, con la elocuencia avasalladora de las cifras nos ha demostrado el saldo favorable al imperialismo que Leguía ha dejado en herencia. (1).

El viaje de Mr. Hoover, realizado antes de subir a la Presidencia, tiene para los ojos más miopes el significado bien triste de una visita de inspección del gobernante acucioso que quiere enterarse personalmente de la situación de sus dominios. Mr. Hoover que efectuó una gira en un potente barco de guerra demostró que es una mentira aquello de "la gran democracia del norte"; aún más, puso de manifiesto la efectividad de la "diplomacia del rifle", hermana de aquella otra "diplomacia del dólar", a que se refieren los honrados escritores norteamericanos Nearing y Freeman. Leguía lo recibió con rendimiento y Hoover habló en Lima sobre la necesidad de incrementar las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Perú. Empleó el lenguaje de un BUSINESSMAN.

Si durante la égida del civilismo la influencia británica fué considerable, en el régimen de Leguía, rama discidente de esa oligarquía, la influencia yan-

qui se ha colocado en primer plano. La visita de Hoover fué, consecuentemente, un signo de los tiempos.

### III

Se puede percibir clara y rotundamente la diferencia de la política seguida por Gran Bretaña y la que los Estados Unidos observa. Es evidente que el fenómeno imperialista es uno, pero difiere en la táctica, en la praxis, en el estilo. Aún cuando el desmorollo de Estados Unidos no es sino el agigantamiento del realizado por algunas naciones europeas, el experimento yanqui es más vasto, tiene características propias y una línea de evolución más simple. Un perspicaz economista francés hablando sobre la situación económica de los Estados Unidos a raíz de la crisis de 1929-30, decía que ese país presenta en la actualidad, en su estructura económica, poca complejidad y una dirección uniforme en su desenvolvimiento; existe en ese país, según él, menos movilidad que en los países europeos. Europa después de la guerra ha experimentado cambios de tal magnitud que para un observador que quiere darse cuenta del origen de ciertas transformaciones tiene más que aprehender en el viejo continente que en Norteamérica. El movimiento de concentración industrial, de producción en masa y en serie, muy reciente en Europa, se ha realizado casi plenamente en los Estados Unidos. Europa marcha a gran velocidad y cada día amanece con nuevas sorpresas en el mundo de la técnica y la economía; por eso su movilidad es mayor y mejor el campo de experimentación.

La política imperialista de Gran Bretaña ha seguido un programa de colonización y conquista, que

hizo escribir a un economista inglés la definición humorística: "El patriotismo es el amor a la propia tierra y el imperialismo es el AMOR POR MAS TIERRA". Relativamente los Estados Unidos han conquistado poco fuera de América. En Asia, por ejemplo, arrebataron a España después de la guerra de 1898, que es considerada como su primera hazaña o estreno imperialista, las islas Filipinas. El Imperio Colonial Británico se extiende por la tierra entera. En sus dominios "no se oculta el sol". El capitalismo británico el colonizar y conquistar, implantó fábricas y fomentó industrias,—especialmente en China—en los mismos centros de producción de materias primas. El capitalismo yanqui, dueño de la experiencia y de los fracasos que esta política ha irrogado a su rival, invirtió capitales para semi-elaborar productos y fomentó por medio de una colosal organización bancaria—los más gigantescos bancos del mundo están en los Estados Unidos, varios ya pasan de los 2,000 millones de activo, entre ellos el célebre conquistador del azúcar cubano; The National City Bank—el aspecto inversionista, la colocación de empréstitos a los gobiernos para conquistar hegemonía política, favorable a un vasto plan de contrabando económico. Mientras el Imperio Británico presenta síntomas de desintegración en sus dominios, fórmula evolucionada del colapso, el "Imperio" de los Estados Unidos, como lo denomina Scott Nearing (véase "El Imperio Americano", Trad. Carlos Balaño, Habana), mantiene una rigurosa centralización industrial. En el gobierno de los Estados Unidos y en su elenco diplomático, juegan siempre figuras del capitalismo, en tanto que en la Gran Bretaña no ha sido ni es tan nítida esta alianza entre los financieros y el poder político. El poderío norteamericano

se hizo a base de un fuerte proteccionismo aduanal. Gran Bretaña, por el contrario, ha sido el país clásico del librecambio. El radio de acción británico se extiende por todo el mundo, en tanto que la influencia norteamericana arrecia en América y se proyecta más débilmente por el mundo. El capital invertido de procedencia yanqui crece vertiginosamente en América mientras que las inversiones británicas en este Continente son casi insignificantes durante los últimos años.

Para comprender mejor la situación de Nuestra América con respecto al imperialismo es necesario bosquejar la **té-sis aprista** de los "cuatro sectores", teniendo en cuenta en primer término, las influencias económicas, las políticas y militares, finalmente. Observamos:

1º—SECTOR DEL CARIBE. Fuerte influencia yanqui en lo económico, decisiva intervención política, "nicaragüización", vale decir, invasión armada, agresión, conquista, colonlaje. Esta integrado por Méjico, Centro-América y las Antillas.

2º—SECTOR BOLIVARIANO compuesto por las repúblicas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Etapa de penetración americana y franco retroceso del capitalismo inglés. En el Perú se inicia la pugna entre ambos imperialismos acentuándose la primacía del estadounidense durante el régimen de los once años.

3º—SECTOR DEL PLATA (Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay). Mayores capitales británicos y en consecuencia, influjo acentuado de ese imperialismo, sobre todo en la Argentina. En Chile se nota, como en los países bolivarianos, Perú y Bolivia, el retroceso inglés.

4º—SECTOR DEL BRASIL.—El gran país brasileño por su situación económica, viene a ser un sector distinto; allí el juego de los imperialismos demuestra que no existe una supremacía tan efectiva como para colorear fuertemente la política de la semi-colonia en un sentido determinado. Además, otros inversionistas europeos se interfieren en la economía del Brasil.

La importancia de la política imperialista de Estados Unidos y Gran Bretaña sobre América Latina puede apreciarse más esquemáticamente en el cuadro de inversiones que se adjunta. Los datos estadísticos de los países sudamericanos son extraídos de la obra de Sir George Paish. Los referentes al Sector del Caribe corresponden a obras citadas en los presentes ensayos.

**Inversiones en América Latina por sectores**  
(en millones de dólares)

	Estados Unidos		Gran Bretaña	
	1912-13	1929	1913	1929
<b>SECTOR DEL CARIBE</b>				
México .....	800	1,550		
Cuba.....	220	1,525		
Centro América y Antillas (8 países).....	49	217		
<b>SECTOR BOLIVARIANO</b>				
Venezuela.....	3	161	41	92
Colombia.....	2	260	34	37
Ecuador.....	10	25	14	22
Perú.....	35	150	133	140
Bolivia.....	10	133	2	12
<b>SECTOR DEL PLATA, CHILE</b>				
Chile.....	15	395	381	381
Argentina.....	40	611	1,860	2,240
Uruguay.....	5	64	239	217
Paraguay.....	3	15	15	18
<b>SECTOR DEL BRASIL</b>	50	476	116	1413

Desde antes de la gran guerra disminuyeron considerablemente las inversiones de Inglaterra sobre el exterior. Las inversiones inglesas fueron a su imperio colonial en relación con la política de apoyo financiero y unidad del Imperio Británico. I, en septiembre de 1928, la revista norteamericana "Literary Digest" en un artículo — "La verdadera Lucha de la Gran Bretaña con América" —, comentando las opiniones del "London Daily Express, decía; "Los Estados Unidos están haciendo ahora un comercio de exportación de 5000 millones de dólares por año. Cerca de 1500 millones por año más del valor de las mercancías que enviamos fuera de Inglaterra. Más notable es aún que los americanos venden, subrayaba la revista, el 44 por ciento de sus exportaciones al Imperio Británico".

Los contrastes que se observan en las manifestaciones imperialistas de ambas potencias, dentro de una fundamental identidad, pueden observarse en muchos aspectos. Dentro de esas diferencias de técnica se encuentran las visitas que por tierras de América Latina realizara Mr. Hoover, poco tiempo antes de hacerse cargo de la Presidencia de los Estados Unidos y la que el Príncipe de Gales efectuara después. Mr. Hoover circunvaló América en barcos de guerra, Eduardo de Windsor, según las informaciones periodísticas, completó con ese viaje a las Américas, 200,000 millas, pues ha dado la vuelta al mundo recorriendo dominios políticos y económicos. Y como para poner más en relieve su carácter de embajador comercial de la gran potencia insular, embarcó democráticamente sin arreos militares en un pailebot, como cualquier industrial de Manchester en busca de mercados. Herbert Hoover habló de política y su técnica oratoria se adaptaba a la situación de sometimiento a Wall

Street de cada país — puede apreciarse esta afirmación leyendo el folleto con los discursos que editara la Unión Panamericana de Washington — revelándose como un cínico político imperialista. El Príncipe, en tanto, pronunciaba breves discursos en español, "se hacía simpático" y servía de etiqueta viviente a las mercancías "made in England". En su viaje el Príncipe de la casa de Hannover-Windsor después de la guerra —, pasa como por sobre ascuas por el Caribe, toca en la Habana — capital de un virtual protectorado yanqui, — sin desembarcar y sólo en Jamaica — colonia inglesa — se le recibe como al representante del Imperio. A su paso por Panamá la cortesía yanqui se muestra atenta con el huésped obligado en viaje por la ruta insustituible. Por Colombia, que está fuera del radio de actividad británica e interesa poco a su comercio, el Príncipe sigue de largo, lo mismo que por el Ecuador, de escaso volumen total de inversiones y comercio. El Perú es el primer país sudamericano en que hace su primera estada; aquí la Peruvian Corporation, las casas importadoras y exportadoras; Milne, Graham Rowe, Duncan Fox, etc; las haciendas, propiedades e intereses ingleses compensan la "visita".

Mr. Hoover no se detuvo en todos los países americanos; existen causas profundas. El Conde de Chester, título de "incógnito" del Príncipe de Gales, cuyo viaje fue mitad oficial y mitad turístico, también visitó sólo algunos países. En esto ambos coinciden, pero no en los países que dejan de visitar. Si nos fuera dable marcar en un mapa económico las inversiones yanquis y británicas, la trayectoria seguida por el heredero británico y por el entonces Presidente electo

de Estados Unidos, tendríamos explicado el porqué de la ruta seguida por estos dos "representativos".

Desde hace tiempo cunde por la fabril Inglaterra la alarma ocasionada por la restricción de los mercados para las mercancías británicas; los financieros ingleses que, por efecto de las menores ventas, disponen cada vez de menores acumulaciones de capital — lo que acorta las ganancias — se han dado cuenta que necesitan reconquistar los mercados perdidos y competir ventajosamente con los rivales industriales. Y como han aprendido que los métodos yanquis en propaganda son superiores, han copiado de sus discípulos de otra hora hasta los "viajes de buena voluntad". Pero una reconquista de mercados bajo la base de una competencia "leal", en países como los indoamericanos, debe hacerse sin despertar suspicacias. América Latina viene siendo considerada desde la guerra que asoló al mundo, como una "zona de influencia" saxoamericana. El reconocimiento de la doctrina Monroe por el Pacto de la Liga de las Naciones nos lo comprueba fehacientemente. Por eso Gran Bretaña sabe bien que su propaganda comercial y sus negocios con nuestros países los hace en "territorio enemigo" o cuando menos en terreno "vedado". Tiene que ser cauta y evitar sospechas inconvenientes. Debe ser un poco clandestina.

## APÉNDICE

### INVERSIONES DE CAPITAL NORTEAMERICANO EN AMÉRICA LATINA (1)

Tiene vital importancia para el conocimiento de la situación económica de las naciones el valor de las llamadas exportaciones invisibles. Sin embargo, en la casi totalidad de los países de la América Latina, se ignora el monto de estos renglones de la balanza económica. La elaboración estadística, que en algunos de ellos está bastante adelantada o en otros se hacen esfuerzos loables para mejorarla, — como en el caso de México, — es indiscutiblemente deficiente por lo general. En consecuencia, urge impulsar la investigación de los factores que influyen en la balanza económica, principalmente las exportaciones invisibles, comenzando por lo básico o sea el conocimiento de las inversiones de capital extranjero. El déficit de la balanza de pagos, las fluctuaciones de la moneda, perjudiciales a nuestra economía, las relaciones entre ambos pueblos se explican en gran parte por el juego de capitales. En el caso de la América Latina y los Estados Unidos del Norte es muy importante establecer no sólo el valor de las inversiones sino también en qué clase de actividades han sido empleadas.

Los países de economía retrazada, no desarrollados, tienen que enfrentarse con el problema de inmigración de capitales. Están en esta situación todos los países de América Latina. Dotados los países de

(1) Estudio publicado en "El Economista" de México, noviembre de 1932.

América Latina de prodigiosos recursos naturales necesitan para su explotación fuertes capitales que, desgraciadamente, no se dan en ellos. Esta necesidad de capitales extranjeros está en razón inversa a la necesidad que tienen los países industrialmente muy desarrollados de exportar dinero como medio de obtener mayores ganancias que, debido a su abundancia en los mercados internos, tienen urgencia de emigrar.

Aunque es ésta la faz principal de fenómeno existe otra no menos importante. La gran industria exige campos de abastecimiento de materias primas y el afán de ganancia impone a su vez la ampliación de los mercados para la colocación de las mercancías. El proceso de industrialización se hace continuamente más complejo; con el ensanche del mercado, que adquiere proyecciones mundiales viene el crecimiento de las instalaciones manufactureras. Durante la presente crisis que abate a la humanidad se ha dicho con insistencia que ella es ocasionada antes que por la la sobre-producción por el sub-consumo. Esto es evidente parcialmente. En efecto, la producción en gran escala creó, por ejemplo, sistemas de venta basados en el crédito. Los Estados Unidos que en esta crisis han puesto al descubierto las ventajas e inconvenientes — mayores estos que aquellas, — del sistema económico vigente, pusieron a prueba, en proporciones colosales, el experimento de las ventas a plazos. De esta manera se fomentó ficticiamente el consumo. La crisis, al traer la desconfianza, provocó el fracaso del crédito ilimitado, sobreviniendo entonces el pánico. Psicológicamente considerada la actual crisis puede explicarse por la desconfianza en el porvenir del hombre moderno. El consumidor se

apresuró a cancelar todos aquellos gastos que consideraba superfluos, restringiendo sus compras. Esta contracción de las compras aflojó la demanda de artículos y comodidades, produciéndose la formación de grandes stocks. Simultáneamente la producción seguía su línea ascendente agravando el mal. El sub-consumo y la sobre-producción son, pues, aspectos de un mismo fenómeno: la crisis. La investigación de las causas de la crisis es ya un problema que demanda otra suerte de investigaciones. En la respuesta a ¿cómo es posible la sobre-producción cuando existen tantos millones de hombres que carecen hasta de lo más necesario para la vida?, está la clave de la discusión entre los que defienden el sistema económico imperante y los que lo combaten.

Nuestro propósito no es abordar este apasionante problema que tan hondamente preocupa a la humanidad. Queremos destacar, por ahora, el papel que para la América Latina tiene la inversión de capitales y sugerir la multiplicidad de problemas secundarios que crea en nuestros pueblos.

## II

Es incierto el conocimiento que se tiene en América Latina sobre el monto de capital extranjero invertido y su empleo en las distintas ramas de la actividad productora. Una información general para todos los países no existe. Casi todos los cálculos son deficientes. Sólo en lo referente a las inversiones norteamericanas y británicas conocemos varios cálculos de fuente no latinoamericana. Circunscribiéndonos a las inversiones norteamericanas y, según los datos de Max Winkler, en su libro "Investments of United States Capital in Latin America", (Boston, 1929) podemos formar el cuadro siguiente:

Países	Área en miles de millas cuadradas	Población en millares	Inversiones en E. U. 1929 en millones de dólares	Exportación a EE. UU. - 1929	Importación a EE. UU. - 1929
Argentina	1,513.1	10,647.0	611.5	90,750,484	215,000,000(2)
Bolivia	605.4	2,890.0	133.4	7,113,732	8,790,020
Brazil	3,219.0	42,000.0	476.0	192,239,561	125,395,140
Chile	289.9	4,025.0	395.7	70,886,599	63,347,661
Colombia	495.5	7,280.0	260.5	101,000,000(2)	54,000,000(2)
Ecuador	116.0	1,324.0	25.0	7,785,260	7,400,000(2)
Paraguay	157.0	1,000.0	15.2	5,408	2,515,042
Perú	325.0	5,500.0	150.9	44,630,040	31,766,216
Uruguay	72.2	1,720.0	64.3	11,692,091	30,905,859
Venezuela	394.0	2,412.0	161.6	42,307,918	48,179,439
Cuba	44.2	3,568.0	1,525.9	208,753,671	127,050,534
Costa Rica	23.0	471.5	35.7	5,049,828	9,681,771
Rp. Dominicana	19.3	1,022.5	23.9	5,427,102	13,457,238
Guatemala	48.4	2,454.0	38.2	11,399,881	16,925,389
Haití	10.2	2,550.0	30.7	1,306,361	12,041,146
Honduras	46.2	740.0	13.0	18,273,189	11,563,364
México	760.3	14,234.8	1,550.1	179,335,928	132,302,498
Nicaragua	49.5	650.0	24.8	5,754,038	7,389,738
Panamá	32.4	442.0	36.4	3,902,219	13,154,342
El Salvador	13.2	1,680.0	15.3	3,961,117	9,050,927

[1] Boletín de la Unión Panamericana, junio de 1931.

(2) Calculado.

Como es obvio advertir la suma de 5,587,500 dólares a que ascienden las sumas invertidas por los capitalistas norteamericanos en los países de América Latina, provocan una sangría formidable de dinero que emigra a los Estados Unidos anualmente. Sobre la base de los datos consignados se puede trazar un mapa de inversiones en que destaca, fuertemente acentuada en el sector del Caribe — México, Centro América y las Antillas y se debilita, proporcionalmente al área y población, en los países del sur. Si en términos generales podemos afirmar que la influencia económica de los Estados Unidos del Norte es preponderante en la América Latina, en casos particulares no es posible hacerlo. Tal el caso de la República Argentina, en donde la influencia del capital británico es decisiva.

Según las estadísticas compiladas por el señor Paul D. Dickens, de la Oficina de Comercio exterior y doméstico del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, este país, — sus ciudadanos — habían invertido en todo el mundo, hasta el 31 de diciembre de 1930, la cifra de \$24,500 millones de dólares aproximadamente. De esta suma \$7,740 millones correspondían a los empréstitos de la guerra europea. En esta cifra global la América Latina está representada por la cuarta parte más o menos, puesto que los datos anotados son hasta el año 1929, en lo que a la América Latina respecta, en tanto que los globales se calcularon hasta 1930. En este año el total de capital exportado fué de 733,000,00 según el Wall Street Journal de 9 de julio de 1933, debiendo corresponder a la América Latina alrededor de la mitad. Por eso, hacemos llegar la suma de capital norteamericano invertido en la

parte latina de este Hemisferio en más o menos 8,000 millones de dólares, hasta 1930.

Las inversiones de capital saxo-americano están prácticamente paralizadas a partir de 1930 en América Latina. Como consecuencia de la crisis que ha azotado con suma violencia a todos nuestros pueblos, algunos de ellos han suspendido el pago de los intereses y amortización de la deuda que estaba en gran parte en manos de impositivistas norteamericanos. La fiebre de inversiones durante la última década y el inmoderado afán de ganancias, aunque fueran lícitas, revelado por las investigaciones recientes del Senado de ese país — ha provocado la sobresaturación de nuestros mercados, no preparados en algunos casos, para soportar tan fuertes inyecciones de capital. Los resultados funestos para la economía de los países de América Latina, se han debido primordialmente a la falta de un plan económico.

## NOTAS

### CAPITALISMO FINANCIERO

- (1) Carlos Marx, "El Capital", Tomo I, Págs. 562 y sgts. Trad. J. B. Justo. Buenos Aires.
- (2) C. Marx, op. cit.
- (3) Palgrave's Dictionary of Political Economy, Vol. II "Industrial Revolution", Pág. 399.
- (4) Ogg y Sharp, "Economic development of Modern Europe", Pág. 128.
- (5) Juan B. Justo, "Teoría y Práctica de la Historia", 2a. Ed., Buenos Aires, 1915 Págs. 198-201.
- (6) Ogg y Sharp, op. cit.
- (7) J. A. Hobson, "The Evolution of Modern Capitalism", Ed. de 1926.
- (8) J. A. Hobson, op. cit. Pág. 1 y sgts.
- (9) Carlos Marx, Prólogo de su obra "Crítica de la Economía Política".
- (10) O. Neurath y H. Sieveking, Ed. Labor, "Historia de la Economía. Antigüedad y Edad Media", Pág. 269.
- (11) O. Neurath y H. Sieveking, op. cit., Pág. 280.
- (12) O. Neurath y H. Sieveking, op. cit., Pág. 284.
- (13) Neurath y Sieveking, op. cit., Pág. 302.
- (14) "The American Empire", Pág. 72.
- (15) "Imperialism", obra de J. A. Hobson apareció en 1902 y en 1919 publica en Viena Rudolf Hilferding el libro "Das Finanz Kapital".
- (16) C. K. Hobson, "Export of Capital".
- (17) "La expansión económica y el desarrollo del imperialismo financiero no están circunscritos a Europa. Después de que se abrió el Japón a la influencia occidental, los mismos procedimientos se repitieron allí. Una sociedad feudal y agrícola se convirtió por medio de la revolución industrial, en una comunidad comercial y manufacturera, con un excedente económico creciente, una población en aumento, una clase de capitalistas, y el consiguiente ensanchamiento de in-

tereses imperialistas", Scott Nearing y Joseph Freeman, "La Diplomacia del Dólar", Selta, México.

(18) N. Lénine, "L'Impérialisme dernière étape du Capitalisme", Ed. de L'Humanité, París.

(19) J. A. Hobson, op. cit.

(20) J. A. Hobson, op. cit. Pág. 170.

(21) W. E. Belcher, "Industrial Pooling", Quarterly Journal of Economics, Nov., 1904.

(22) "Cartels", Combines and Trusts in post-war Germany" por R. K. Michels. Págs. 170 y sgts.

(23) J. A. Hobson, op. cit., Pág. 185.

(24) Cf. "Trust in British Industry. 1914-1921" por J. Morgan Rees.

(25) "El progreso de los cartels internacionales", Pág. 568, Julio de 1929.

(26) Scott Nearing, "The American Empire", Pág. 84.

(27) A. Aupetit, "La Vie Financière" en la "Revue Economique Internationale". Vol. II. 1905. Págs. 173-88.

(28) Scott Nearing, op. cit., Pág. 138.

(29) Scott Nearing, op. cit., Págs. 85-86.

(30) N. Lénine, op. cit., Pág. 37.

(31) El revisionista alemán del marxismo, Bernstein, y Justo, socialista argentino, caen en la ilusión de pensar que es aventurada la afirmación de la concentración del capital en pocas manos y para afirmar esto se fundan en el crecimiento de las sociedades por acciones. La concentración precipitada por la guerra mundial ha liquidado estos flagrantes errores históricos y hoy nadie puede negar este hecho no solo de la concentración del capital sino de la utilización de la sociedad por acciones en las empresas imperialistas recientes.

(32) J. B. Justo, op. cit. Págs. 281 y sgts.

(33) J. B. Justo, op. cit. Págs. 278 y sgts. inserta una sucinta historia de la baja del interés.

(34) Ogg y Sharp, op. cit., Pág. 839.

(35) N. Lénine, op. cit., Pág. 45.

(36) Hilferding, op. cit., Pág. 301.

### EL IMPERIALISMO EN INDOAMERICA

(1) La importancia del consumo de azúcar cubana en los Estados Unidos puede apreciarse sabiendo que en 1904 era de 1,131 millares de toneladas o sea el 40.87 por ciento

y en 1928 de 3,608 millares de toneladas o sea el 47.06 por ciento (toneladas de 2,240 libras cada una). La importación de azúcar de caña procedente de Cuba está gravada con derechos preferenciales, por eso The National City Bank que controla los mayores ingenios azucareros de la isla hizo una enérgica campaña en 1929 para evitar la anunciada alza de los aranceles. En los boletines mensuales que publica esa organización bancaria, tanto en inglés como en español, se podrá encontrar bastante material sobre el tema. En el número de julio de 1930, titulado "Situación económica, Hacienda pública, Comercio y Finanzas", se dan copiosos datos. Como medio de evitar el alza de las tarifas para el azúcar de Cuba, el boletín consigna que de 23 empresas norteamericanas de la Isla, que son las más importantes en su género en el mundo, o sea el 49 por ciento de la producción total de ese país, habían experimentado pérdidas de consideración debido a la superproducción y también a las elevadas tarifas de importación. "El proyectado aumento, dice uno de los párrafos del boletín, de los aranceles aduaneros de Estados Unidos constituye un nuevo factor que afecta inmediatamente a las empresas en sus esfuerzos para mantenerse y que elimina casi toda esperanza de alivio". Sin embargo el interés de los refinadores y remolacheros unido al de los productores de azúcar de las posesiones coloniales (Hawai, Puerto Rico, etc.) determinó el aumento de la tarifa al azúcar de Cuba a 2.20 centavos por libra, dando origen al hundimiento catastrófico de la economía cubana.

(2) Véase COMMERCE YEARBOOK, 1928, Vol. I, United States.

Las exportaciones de los Estados Unidos a Puerto Rico fueron en 1927 de \$ 86,300,000 contra \$ 33,200,000 en 1919-1914, y las importaciones fueron evaluadas en \$ 96,900,000 en 1927 y en \$ 36,900,000 en 1919-14.

(3) y (4) "Economic Briefs of Latin America".

(5) "The Annals of the American Academy of Political Science" enero de 1929 y "The Balance of International Payments of the United States in 1928". Boletín del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

(6) Economic Conditions, Governmental Finance, United States Securities, 1928. Publicación de "The National City Bank. Pág. 67.

(7) "La penetración del Capital Norte-Americano en Sud-América" Revista de Economía Argentina, agosto de 1929, artículo del Ingeniero Santiago Marín Vicuña.

(8) Economic Conditions. Governmental Finance. United States Securities, Sep. de 1930. National City Bank of New York.

(9) V. I. Lénine "Sobre la cuestión de la Revolución "Nacional".—Pages choisies. Deuxième partie (1904-1914). Págs. 272/79.

DOS TACTICAS DE PENETRACION ECONOMICA

(1) "He aquí el esquema: 1928. Salarios y sueldos \$.

7.000.000	
Cánón superficial . . . . . 646.000	
" de producción . . . . . 1.156.000	
Derechos exportación . . . . . 4.400.000	
" importación . . . . . 2.100.000	
<hr/>	
Total dejado por las empresas petroleras en el Perú . . . . . 15.302.000	
Utilidades líquidas (cálculo) . . . . . 76.400.000	

("El Petróleo". Publicado en "Lo que es el aprismo", Bogotá, 1932)

# INDICE

DOS PALABRAS de Manuel Seoane.....	Pag. 5
<b>I CAPITALISMO FINANCIERO</b> .....	9
Los orígenes del Capitalismo.....	9
La nueva etapa.....	15
El monopolio.....	16
El papel actual de los Bancos.....	24
Efectos de la concentración bancaria.....	29
<b>II EL IMPERIALISMO en INDOAMERICA</b> .....	33
¿Qué es el imperialismo? .....	34
Los Bancos.....	38
La exportación de capitales.....	40
Inversiones de los Estados Unidos en países de América .....	44
Exportaciones de oro.....	46
El reparto del mundo.....	47
Intervención política.....	49
La última fase del capitalismo.....	51
Nuevo Nacionalismo.....	54
<b>III DOS TACTICAS DE PENETRACION ECONOMICA</b> .....	59
<b>APENDICE</b>	
Inversiones de capital norteamericano en América Latina.....	75
Notas.....	81